

INEI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

ENCUESTA NACIONAL
DE HOGARES, 2024

PLAN DE TRABAJO

Dirección Nacional de
Censos y Encuestas

Lima, Enero 2024

Contenido

1. ANTECEDENTES 5
2. FINALIDAD Y OBJETIVOS 16
   2.1 Finalidad: 16
   2.2 Objetivos: 16
      2.2.1 Objetivos generales: 16
      2.2.2 Objetivos Específicos 16
3. ESTRATEGIAS GENERALES DE LA ENCUESTA 18
4. CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUESTA 22
   4.1 Tipo de Encuesta 22
   4.2 Cobertura de la Encuesta 22
      4.2.1 Cobertura geográfica 22
      4.2.2 Cobertura temporal 22
      4.2.3 Cobertura temática 22
   4.3 Método de Entrevista 23
   4.4 Instrumento de Recojo de Información 23
   4.5 Unidad de Investigación 23
   4.6 Periodo de Ejecución 23
   4.7 Periodo de Referencia 23
5. PLANEAMIENTO GENERAL DE LA ENCUESTA 26
   5.1 Dirección y Gerencia 26
   5.2 Diseño y Marco Muestral 29
      5.2.1 Población y Cobertura 29
      5.2.2 Marco muestral: 29
      5.2.3 Tipo de muestra: 29
      5.2.4 Tamaño de la Muestra 29
      5.2.5 Distribución de la Muestra 30
      5.2.6 Metodología de Estimación 31
      5.2.7 Niveles de Inferencia de Resultados 31
      5.2.8 Errores de Muestreo 31
6. MÉTODOS Y DOCUMENTOS 32
   6.1 Elaboración de la Ficha Técnica de la Encuesta 32
   6.2 Elaboración de Cuestionarios 32
   6.3 Elaboración de Manuales e Instructivos 33
   6.4 Elaboración de Documentos Auxiliares 33
   6.5 Impresión de documentos 34
   6.6 Revisión del Cuestionario 34
   6.7 Evaluación del módulo de Inseguridad Alimentaria para inclusión en el cuestionario de la ENAHO 35
      6.7.1 Aplicación de pruebas cognitivas (cualitativa) para preguntas nuevas y modificadas 35

6.7.2 Prueba piloto (cuantitativa) del cuestionario aprobado 36
7. SEGMENTACIÓN 37
7.1 Objetivo 37
7.2 Tareas 37
8. CAPACITACIÓN 38
8.1 Taller dirigido a todo el personal de campo 38
8.1.1 Objetivos del taller: 38
8.1.2 Características del taller: 38
8.1.3 Métodos y Técnicas de Capacitación 39
8.1.4 Documentos y materiales de capacitación 39
8.1.5 Requerimientos de equipos por aula 39
8.2 Taller dirigido a Coordinadores Departamentales 39
8.2.1 Objetivos del taller 39
8.2.2 Características del taller: 39
8.2.3 Documentos y materiales de capacitación 40
8.2.4 Requerimientos de equipos por aula 40
8.3 Capacitación para personal nuevo 40
8.3.1 Objetivo de la capacitación 40
8.3.2 Características de la capacitación 40
9. DISTRIBUCIÓN, RECEPCIÓN Y ARCHIVO DE MATERIALES 41
10. OPERACIÓN DE CAMPO 42
10.1 Perfil General del Personal 42
10.2 Organización funcional de la Operación de Campo 42
10.3 Dependencia jerárquica del Personal de Campo 43
10.4 Programación de Rutas de Trabajo 44
10.5 Ejecución de la Operación de Campo 44
10.6 Supervisión de la Operación de Campo 45
10.7 Verificación y/o Actualización de la Muestra de Viviendas Seleccionadas en la Encuesta 46
11. PROCESAMIENTO Y CONSISTENCIA DE DATOS 48
11.1 Procesamiento de los datos 48
11.2 Consistencia de los datos 49
12. MONITOREO Y CONTROL DE INFORMACIÓN 52
13. RESULTADOS 54
ANEXO Nº 01 53
ANEXO Nº 02 54
ANEXO Nº 03 55

PLAN DE TRABAJO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES, 2024

1. ANTECEDENTES

La Encuesta Nacional de Hogares, es un programa continuo de encuestas y es la investigación que permite al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) desde el año 1995, efectuar el seguimiento de los indicadores sobre las condiciones de vida y pobreza.

A partir del año 1997 hasta el año 2002, el INEI puso en ejecución el Programa de Mejoramiento de Encuestas y de la Medición de las Condiciones de Vida (MECOVI), bajo el auspicio financiero y técnico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con el propósito central de fortalecer y mejorar el Sistema de Encuestas de Hogares, constituido por un conjunto de encuestas que se venían realizando trimestralmente (cuatro encuestas al año de corte transversal), y que representaron una de las principales fuentes de información para el análisis, evaluación y seguimiento de la realidad demográfica, social y económica de la población peruana. Todas estas encuestas estaban ligadas por el módulo básico de empleo e ingreso. El primer trimestre se especializaba en obtener información sobre fecundidad y salud, el segundo trimestre en educación y programas sociales, el tercero en empleo y el cuarto en la obtención detallada del gasto del hogar. Hasta el año 2002 la medición de la pobreza se efectuaba utilizando la encuesta que se llevaba a cabo el cuarto trimestre (Ver cuadro 1).

CUADRO Nº 1:
MÓDULOS DE INVESTIGACIÓN EN LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES, SEGÚN TRIMESTRES 1997-2002

Primer Trimestre	*Segundo Trimestre*	*Tercer Trimestre*	*Cuarto Trimestre*
Módulo especializado: • *FECUNDIDAD y SALUD*	*Módulo especializado:* • EDUCACIÓN y PROGRAMAS SOCIALES	*Módulo especializado:* • NIVELES de EMPLEO	*Módulo especializado:* • GASTOS para el estudio de la POBREZA
Módulos básicos de: • Educación • Empleo e ingreso • Violencia en el hogar • Violencia fuera del hogar (victimización) • Acceso al ahorro y crédito • Consumo de drogas	*Módulos básicos de:* • Empleo e ingreso • Transportes y comunicaciones • Fecundidad y salud • Uso de tecnología de información en los hogares • Acceso a la cultura • Turismo • Deportes	• Trabajo anterior • Sindicalización • Seguridad social • Capacitación para el trabajo • Migración	*Módulos básicos de:* • Vivienda • Educación • Salud • Empleo e ingreso • Programas sociales • Participación ciudadana • Gobernabilidad • Democracia • Violencia fuera del hogar • Dimensión étnica de los hogares • Pobreza subjetiva • Módulo comunal para informante calificado • Ingresos del sector informal

Para efectuar la medición rigurosa del gasto y el ingreso, el INEI tuvo que modificar los cuestionarios de la Encuesta Nacional de Hogares a partir del año 1997. Para la medición del gasto se tuvieron en cuenta las recomendaciones de expertos internacionales contratados por el "Programa de Mejoramiento de las Encuestas y la Medición de las Condiciones de Vida en América Latina" (MECOVI); y para la medición del empleo y el ingreso se siguieron las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo

(OIT) a través de la experiencia de los técnicos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), en encuestas de empleo.

En el marco de los nuevos lineamientos de política de gestión para identificar la demanda real de información y en coordinación con los usuarios, el INEI identificó la necesidad de contar principalmente con indicadores de empleo y condiciones de vida que permitan realizar los análisis pertinentes sobre los niveles de pobreza en el país. Bajo esta perspectiva a partir del año 2003 se ejecuta la Encuesta Nacional de Hogares en forma continua, en la cual se ha distribuido la muestra del IV trimestre del 2002, en 12 submuestras cada una asignada al azar en cada mes desde mayo del año 2003, de esta manera se asegura que la recolección de la información esté distribuida en el tiempo y en el espacio; la encuesta pasa de ser aplicada trimestralmente y en forma modular; a aplicarse en forma continua y con cuestionario único. Este cambio en la encuesta permite efectuar estudios teniendo en cuenta una nueva dimensión temporal; es decir, permite medir la vulnerabilidad de los hogares frente a choques, sean estos de carácter económico, social, demográfico y/o como producto de desastres naturales, además del monitoreo infra - anual de los indicadores de procesos (acceso a programas sociales, por ejemplo) y de resultado de las políticas sociales (incidencia de la pobreza).

A lo largo del año, se investigan cada uno de los temas que nos permiten realizar la medición de la pobreza: características del hogar, demográficas, gastos del hogar, entre otras. Las variables investigadas en el período 2003 al 2011 se muestran a continuación. (Ver cuadro 2).

CUADRO Nº 2
TEMAS DE INVESTIGACIÓN EN LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES ANUAL, SEGÚN AÑOS 2003-2011

ANUAL		
Tema 1: Características de la vivienda y hogar *Tema 2: Características demográficas* *Tema 3: Gastos del hogar* - *Alimentos consumidos dentro del hogar* - *Alimentos consumidos fuera del hogar* - *Alimentos de instituciones benéficas consumidas dentro y fuera del hogar* - *Vestido y calzado* - *Alquiler de vivienda, combustible y conservación de la vivienda* - *Muebles, enseres y mantenimiento de la vivienda* - *Cuidado, servicios médicos y conservación de la salud* - *Transportes y comunicaciones* - *Esparcimiento, diversión y servicios de cultura* - *Otros bienes y servicios* *Tema 4: Programas sociales de ayuda alimentaría* *Tema 5: Participación ciudadana*	*Tema 6: Educación* - *Nivel educativo, razones de no asistencia* - *Analfabetismo* - *Uso del servicio de Internet* - *Participación en la evaluación censal realizada por el MINEDU* - *Etnia: idioma materno, educación de los padres, reconocimiento de la étnica* *Tema 7: Salud* - *Acceso a servicios de salud* - *Seguro de salud* *Tema 8: Empleo* - *Condición de actividad* - *Ocupación principal / Secundaria* - *Total horas trabajadas* - *Ingresos por trabajo* - *Desocupados* - *Trabajo anterior* - *Transferencias, Rentas, Otros ingresos extraordinarios* - *Sistema de pensiones* - *Trabajo infantil*	*Tema 9: Ingresos* - *Ingresos del trabajador dependiente* - *Ingresos del trabajador independiente agropecuario* - *Ingresos del trabajador independiente no agropecuario* *Tema 10: Gobernabilidad* - *Nivel de confianza en las instituciones* - *Principales problemas del país* *Tema 11: Democracia* - *Opinión sobre la democracia, características* - *Opinión sobre los políticos* - *Como se informa de los acontecimientos del país* *Tema 12: Transparencia* - *Opinión sobre el nivel de corrupción en el país* *Tema 13: Percepción del hogar (Pobreza subjetiva)* - *Percepción sobre su actual situación económica* - *Presencia de situaciones adversas en el hogar*

En el año 2010, a iniciativa del Ministerio de Economía y Finanzas se inician las coordinaciones para conformar una Comisión Técnica que tendría a cargo la tercera revisión del cuestionario de la Encuesta Nacional de Hogares. Durante el año 2011 se ejecutaron las pruebas piloto necesarias para validar las modificaciones propuestas por el comité interinstitucional de revisión de los cuestionarios. En el mes de octubre del 2011 se realiza la última reunión del comité de revisión y se aprueban los cambios del cuestionario. Las variables que se investigan a partir del año 2012 se muestran a continuación. (Ver cuadro 3).

CUADRO Nº 3:
TEMAS INVESTIGADOS EN LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 2012-2013

ANUAL		
Tema 1: Características de la vivienda y hogar / Hogares con agua segura *Tema 2: Características demográficas* *Tema 3: Gastos del hogar* - *Alimentos y bebidas consumidos dentro del hogar* - *Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar* - *Alimentos de instituciones benéficas consumidas fuera y dentro del hogar* - *Vestido y calzado* - *Alquiler de vivienda, combustible y conservación de la vivienda* - *Muebles enseres y mantenimiento de la vivienda* - *Cuidado, servicios médicos y conservación de la salud* - *Transportes y comunicaciones* - *Esparcimiento, diversión y servicios de cultura* - *Otros bienes y servicios* *Tema 4: Programas Sociales de Ayuda Alimentaria* *Tema 5: Programas Sociales No Alimentarios* *Tema 6: Participación ciudadana*	Tema 7: Educación - Nivel educativo, razones de no asistencia - Analfabetismo - Uso del servicio de Internet - Participación en la evaluación censal realizada por el MINEDU - Etnia: Idioma materno, educación de los padres, auto reconocimiento de la etnicidad. Tema 8: Salud - Acceso a los servicios de salud - Seguro de salud Tema 9: Empleo e ingreso - Condición de actividad - Ocupación principal / Secundaria - Total, horas trabajadas - Búsqueda de otro empleo - Ingresos por trabajo - Desocupados - Trabajo anterior - Transferencias, Rentas, Otros ingresos extraordinarios - Sistema de pensiones - Trabajo Infantil	Tema 10: Ingresos - Ingresos del Trabajador dependiente - Ingresos del Trabajador independiente agropecuario - Ingresos del Trabajador independiente no agropecuario Tema 11: Gobernabilidad - Nivel de confianza en las instituciones - Principales problemas del país Tema 12: Democracia - Opinión sobre la democracia, características - Opinión sobre los políticos Tema 13: Transparencia y Corrupción - Opinión sobre el nivel de corrupción en el país - Uso de servicios públicos Tema 14: Percepción del hogar (Pobreza subjetiva) - Percepción sobre su actual situación económica - Presencia de situaciones adversas en el hogar - Educación de los padres del Jefe del Hogar Tema 15: Discriminación

En el año 2013, ante la necesidad de información a nivel de los usuarios que realizaron la solicitud de incorporación de nuevas preguntas fue necesario programar la evaluación de las diversas propuestas recibidas. Es así que en el mes de noviembre se ejecutó la prueba piloto para validar las modificaciones propuestas, los resultados de esta prueba permitieron definir las preguntas que serían formuladas. Las variables que se investigan a partir del año 2014 se muestran a continuación. (Ver cuadro 4)

CUADRO Nº 4:
TEMAS INVESTIGADOS EN LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 2014

ANUAL		
Tema 1: Características de la vivienda y hogar / Hogares con agua segura *Tema 2: Características demográficas* *Tema 3: Gastos del hogar* - *Alimentos y bebidas consumidos dentro del hogar* - *Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar* - *Alimentos de instituciones benéficas consumidas fuera y dentro del hogar* - *Vestido y calzado* - *Alquiler de vivienda, combustible y conservación de la vivienda* - *Muebles enseres y mantenimiento de la vivienda* - *Cuidado, servicios médicos y conservación de la salud* - *Transportes y comunicaciones* - *Esparcimiento, diversión y servicios de cultura* - *Otros bienes y servicios* *Tema 4: Programas Sociales de Ayuda Alimentaria (se actualizó relación en 2013)* *Tema 5: Programas Sociales No Alimentarios (se actualizó relación en 2013)* *Tema 6: Participación ciudadana*	Tema 7: Educación - Nivel educativo, razones de no asistencia - Analfabetismo - Uso del servicio de Internet - Participación en la evaluación censal realizada por el MINEDU - Etnia: Idioma materno, educación de los padres, auto reconocimiento de la etnicidad. - Nombre del centro de estudios (instituto o universidad). Tema 8: Salud - Acceso a los servicios de salud - Seguro de salud - Discapacidad - Migración Tema 9: Empleo e ingreso - Condición de actividad - Ocupación principal / Secundaria - Total, horas trabajadas - Búsqueda de otro empleo - Ingresos por trabajo - Desocupados - Trabajo anterior - Transferencias, Rentas, Otros ingresos extraordinarios - Sistema de pensiones - Trabajo Infantil	Tema 10: Ingresos - Ingresos del Trabajador dependiente - Ingresos del Trabajador independiente agropecuario - Ingresos del Trabajador independiente no agropecuario Tema 11: Gobernabilidad - Nivel de confianza en las instituciones - Principales problemas del país Tema 12: Democracia - Opinión sobre la democracia, características - Opinión sobre los políticos Tema 13: Transparencia y Corrupción - Opinión sobre el nivel de corrupción en el país - Uso de servicios públicos Tema 14: Percepción del hogar (Pobreza subjetiva) - Percepción sobre su actual situación económica - Presencia de situaciones adversas en el hogar - Educación de los padres del Jefe del Hogar Tema 15: Discriminación Tema 16: Doble residencia (en la carátula)

En el año 2014, se realizó la evaluación de las respuestas en las alternativas “otros” con la finalidad de identificar aquellas que superaron el 5% y ameritaban ser consideradas como alternativas pre-codificadas; asimismo se recibió la solicitud de usuarios para la incorporación de nuevas preguntas para lo cual fue necesario su evaluación mediante una prueba piloto, concluido este proceso se definieron los cambios que se implementarían a partir del año 2015 (Ver cuadro 5).

CUADRO Nº 5:
NUEVOS TEMAS INVESTIGADOS EN LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 2015

ANUAL

PREGUNTAS NUEVAS

Tema: INCLUSIÓN FINANCIERA

- *Tenencia de cuenta de ahorro/corriente y/o tarjetas de crédito/débito*
- *Razón por la que no tiene ninguna cuenta o tarjeta*
- *Otras formas de ahorro no formal*
- *Medio de pago que utiliza para realizar sus compras*

INCORPORACIÓN DE ALTERNATIVAS OTROS QUE SUPERARON EL 5%

- *Pregunta 107C "El crédito fue otorgado por", se incorporó la alternativa "*Financiera de ahorro y crédito*".*
- *Pregunta 314B "En el mes anterior ¿Uso Ud. El servicio de internet", se incorporó la alternativa "*En casa de otra persona*".*
- *Pregunta 316 "Uso el servicio de internet para", se incorporaron las alternativas* "Vender productos y/o servicios" *y* "Otros".
- *Pregunta 401D "Cuales son las razones por las cuales no tiene DNI", se incorporaron las alternativas* "Está en trámite por primera vez" *y* "Por errores en la partida de nacimiento".
- *Pregunta 401E "Cuales son las razones por las cuales no tiene partida de nacimiento", se incorporó la alternativa* "No reconocido por el padre".
- *Pregunta 559-B "Generalmente ¿Dónde lo consumió?", se incorporó las alternativas* "otros hogares", "Centro de trabajo" *y* "Prepara sus alimentos".

En este contexto, en el año 2015, se realizó el proceso de revisión anual del cuestionario, el cual consideró la revisión de las respuestas en las alternativas "otros" identificándose aquellas que superaron el 5% y ameritaban ser consideradas como alternativas pre-codificadas; asimismo, se ha revisado las alternativas menores al 1% de frecuencia nacional y finalmente se han evaluado las solicitudes de información de algunos sectores que han manifestado su interés de incorporar algunas preguntas en los cuestionarios; para todo ello fue necesario la evaluación mediante una prueba piloto, concluido este proceso se definieron los cambios que se implementarían a partir del año 2016 (Ver cuadro 6).

CUADRO Nº 6:
MODIFICACIONES O NUEVOS TEMAS EN LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 2016

ANUAL

PREGUNTAS NUEVAS

Tema: EDUCACIÓN

- *Uso del servicio de internet según tipo de equipo (computadora, laptop, Tablet, celular, etc.)*

INCORPORACIÓN DE ALTERNATIVAS OTROS QUE SUPERARON EL 5%

- *En la pregunta 107C "El crédito fue otorgado por", se incorporó la alternativa "*Cooperativa de ahorro y crédito*".*
- *En la pregunta 801 "Usted o algún miembro de su hogar pertenece o participa en algún grupo, organización y/o asociación", se incorporó la alternativa "*Participación en la preparación de desayuno y/o almuerzo escolar*".*

ELIMINACIÓN DE ALTERNATIVAS CON MENOS DE 1%

- *En la pregunta 107C "El crédito fue otorgado por", se eliminó la alternativa "*Banco de Materiales*", en vista que en los últimos años no registro respuesta (D.S: Nº 136-2012-EF se liquidó dicho banco).*

MEJORA DE DISEÑO DE GASTOS NO COMPRADOS

- *Por recomendación de la Comisión Consultiva de Pobreza se mejoró el diseño de las modalidades no compradas del gasto (autoconsumo, autoconsumo, regalado o donado por algún programa social, entre otros), capturándose en forma independiente cada una de las fuentes del gasto que no son compradas.*

En el año 2016, se continuó con el proceso revisión anual del cuestionario a cargo del Equipo Técnico del INEI, la evaluación realizada consideró la revisión de las respuestas en las alternativas "otros", y la revisión de aquellas alternativas cuya frecuencia nacional de respuesta es menor al 1%, además se evaluó solicitudes de inclusión de preguntas de algunos sectores. Todos los cambios propuestos fueron evaluados mediante una prueba piloto a través de la cual se pudo contar con los elementos para definir los cambios a realizarse en el cuestionario 2017 (Ver cuadro 7). Como resultado de esta evaluación se eliminó la alternativa "kerosene" en todas las preguntas donde se investigaba, se incorporaron 6 alternativas de respuestas en preguntas existentes y se incluyeron 4 preguntas nuevas.

CUADRO Nº 7:
MODIFICACIONES O NUEVOS TEMAS EN LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 2017

ANUAL

PREGUNTAS NUEVAS

Tema: EDUCACIÓN
- *Uso de telefonía celular dirigido a la población de 6 años y más edad*

Tema: EMPLEO
- *Ubicación del centro de estudios, establecimiento de salud o centro de trabajo al que acude la población de 14 años y más; a fin de identificar los distritos de mayor para la implementación de políticas públicas relacionadas con el transporte, seguridad, entre otros.*

Tema: GOBERNABILIDAD
- *Percepción de inseguridad y victimización en los últimos 12 meses.*

ALTERNATIVAS NUEVAS

Tema: EDUCACIÓN y EMPLEO
- *En las preguntas 301, 304 y 308 se incorporó la alternativa "Educación básica especial".*
- *Pregunta 558D mejora en ítem afroperuano y nativo amazónico.*

INCORPORACIÓN DE ALTERNATIVAS OTROS QUE SUPERARON EL 5%

- *En la pregunta 107C "El crédito fue otorgado por", se incorporó la alternativa "Derrama magisterial".*
- *En la pregunta 710 "Programas no alimentarios", se incorporó la alternativa "Programa Bono Gas (FISE)".*

ELIMINACIÓN DE ALTERNATIVA CON MENOS DE 1%

- *Se eliminó la alternativa "kerosene" en las preguntas combustible para cocinar, alumbrado en el hogar y gasto efectuado.*

En relación al cuestionario aplicarse en el año 2018, se evaluaron las solicitudes de información de aquellos sectores que manifestaron su interés en incorporar algunas preguntas, paralelamente se realizó la revisión de las alternativas "otros" y las alternativas con menor frecuencia de respuesta (menores al 1%). Asimismo, al haberse realizado en la cédula censal 2017 modificaciones a las preguntas de vivienda, hogar y población, que también son investigadas en la ENAHO, se realizó las modificaciones o incorporación para uniformizar el estudio de las variables y puedan ser comparables para el seguimiento de los indicadores. Toda esta información fue organizada identificándose las preguntas provenientes de los sectores y las preguntas para uniformización provenientes de los Censos Nacionales 2017. Información que fue evaluada mediante la ejecución de una prueba piloto, donde a través de sus resultados se pudo contar con los elementos para definir los cambios a realizarse en el cuestionario 2018 (Ver cuadro 8).

CUADRO Nº 8:
MODIFICACIONES O NUEVOS TEMAS EN LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 2018

ANUAL

PREGUNTAS NUEVAS

Tema: ENTORNO DE LA VIVIENDA
- *Fachada de las paredes exteriores y entorno donde está ubicada la vivienda.*

Tema: EDUCACIÓN
- *Competencias adquiridas de tecnologías de la información y comunicación. Utilización de un equipo de cómputo. Actividades informáticas realizadas*

Tema: SALUD
- *Distrito donde vivía su madre cuando nació,*

Tema: GOBERNABILIDAD
- *Acceso a la Justicia, desacuerdos o conflictos por algún miembro del hogar.*

PREGUNTAS REFORMULADAS

Tema: SALUD
- *Centro o establecimiento de salud donde acude generalmente*

PREGUNTAS QUE SE UNIFORMIZARON CON EL CPV 2017

Tema: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA
- *Se reformula pregunta 104 de cuantas habitaciones en total tiene la vivienda*

Tema: CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR
- *Se incorpora pregunta sobre Pago por el servicio de agua y*
- *A qué empresa o entidad se paga por el servicio de agua*

ALTERNATIVAS NUEVAS

- *En pregunta 300A, se incorpora la alternativa 9 Lengua de señas peruanas*

ALTERNATIVAS REFORMULADAS

- *En pregunta 300A, se reformula la alternativa 8 Sordomudo/a, mudo/a por No escucha/no habla*
- *En p301 Posgrado por Maestría /Doctorado*

ALTERNATIVAS QUE SE UNIFORMIZARON CON EL CPV 2017

- *Pregunta 102A alternativa "Madera se uniformizó como Madera (Pona, tornillo, etc.)", y "Estera por triplay/calamina/estera".*
- *Pregunta 103 alternativa "Madera (entablados) se uniformizo como Madera (Pona, tornillo, etc.)"*
- *Pregunta 103A alternativas "caña o estera con torta de barro con caña o estera por torta de barro o cemento" y "estera por triplay/estera/carrizo"*
- *Pregunta 110 se uniformizan las alternativas: "pilón de uso público por pilón o pileta de uso público", "pozo por pozo (agua subterránea)", "rio, acequia, manantial o similar por manantial o puquio", se incorpora alternativa "manantial o puquio".*
- *Pregunta 111 se uniformizan las alternativas "letrina con letrina (con tratamiento)", "pozo séptico con pozo séptico, tanque séptico o biodigestor", "río, acequia canal por río, acequia, canal o similar", se incorpora alternativa "campo abierto o al aire libre" y se elimina la alternativa No tiene.*
- *Pregunta 113 se uniformizan las alternativas "Gas (GLP) se uniformizo con Gas (balón GLP)", "Gas natural con Gas natural (sistema de tuberías)", se incorpora una alternativa "Bosta, estiércol "y se uniformiza "Otro por otro (residuos agrícolas, etc.)".*
- *Pregunta 114 se uniformizan las alternativas "celular con teléfono celular", "tv cable con Conexión a TV por cable o satelital" e "internet por Conexión a Internet"*
- *Pregunta 612 alternativa "Computadora se uniformiza con Computadora/laptop", "Plancha con Plancha Eléctrica" y "Lavadora con Lavadora de ropa".*
- *Pregunta 203 se incorpora la alternativa "Hermano".*
- *Pregunta 401H, se uniformiza alternativa "hablar o comunicarse, aun usando el lenguaje de señas u otro por hablar o comunicarse, aun usando la lengua de señas u otro"*

En el proceso de revisión anual del cuestionario, en el año 2018 se han evaluado las solicitudes de información de aquellos sectores que manifestaron su interés de incorporar y/o modificar preguntas en el cuestionario ENAHO 2019. A estas solicitudes se sumó la evaluación de las preguntas cuyas

alternativas de respuesta tienen porcentajes menor al 1%, así como la revisión de las descripciones de "otros" con la finalidad de identificar aquellas respuestas cuya representatividad sea alta y ameriten ser consideradas como "alternativa precodificada". Luego de organizarse toda esta información se procedió a ejecutar y evaluar las modificaciones y/o inclusiones a través de la ejecución de una prueba piloto, que permitió definir los cambios a realizarse en el cuestionario 2019 (Ver cuadro 9).

CUADRO Nº 9:
MODIFICACIONES O NUEVOS TEMAS EN LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 2019

ANUAL

ACTUALIZACIÓN DE ALTERNATIVAS

Tema: Gastos

- *Se han actualizado alternativas donde los productos ya están descontinuados, tenemos:*
  - ✓ *Pregunta 603, se reemplazó el producto ácido muriático por "acido quita sarro".*
  - ✓ *Pregunta 604, se eliminó telegrama, y se adiciono "accesorios para celulares y compra de equipos móviles".*
  - ✓ *Pregunta 606, se eliminó el producto "Disquetes".*

ALTERNATIVAS NUEVAS

- *En pregunta 316, se incorpora la alternativa 12 "Descarga de antivirus / aplicativos / software (programas)".*

ALTERNATIVAS REFORMULADAS

- *En pregunta 314B1, se reformula las alternativas 3, 4, 5 Celular propio/Celular de familiar/Celular del centro de trabajo; en dos alternativas "Celular sin plan de datos y Celular con plan de datos".*

PREGUNTAS ELIMINADAS

- *Se eliminaron 4 preguntas: P314C (lugar de mayor frecuencia de uso de internet); P406, P406D1 y P407E (servicios recibidos, calidad del trato del profesional, indagación de solución del problema de salud).*

Continuando con el proceso de revisión anual del cuestionario, en el año 2019 se recepcionaron solicitudes de diversos sectores quienes manifestaron su interés de incorporar y/o modificar preguntas en el cuestionario ENAHO 2020. A estas solicitudes se sumó la evaluación de las preguntas cuyas alternativas de respuesta tienen porcentajes menor al 1%, así como la revisión de las descripciones de "otros" con la finalidad de identificar aquellas respuestas cuya representatividad sea alta y ameriten ser consideradas como "alternativa precodificada". Luego de realizada la evaluación en una prueba piloto y habiéndose realizado la consulta a diversos sectores de las preguntas propuestas a eliminación por parte de los sectores, con estos resultados se definió los cambios a realizarse en el cuestionario 2020 (Ver cuadro 10).

CUADRO Nº 10:
MODIFICACIONES O NUEVOS TEMAS EN LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 2020

ANUAL

PREGUNTA QUE SE UNIFORMIZÓ CON CPV 2017

Tema: Educación

- *Idioma o lengua materna aprendida en la niñez (pregunta 303A).*

PREGUNTAS MODIFICADAS

Tema: Empleo

- *Pregunta 550 será de respuesta múltiple de lo que hizo la persona para conseguir trabajo.*

Tema: Inclusión Financiera

- *Pregunta 558E se reformula, excluyéndose las alternativas de tarjetas de crédito y débito, para las que se incluye otra pregunta.*
- *Pregunta 558F se replantea, para que sea respondida por la población que no tiene una cuenta o aquellos que no tienen préstamo o tarjeta de crédito con alternativas diferenciadas.*
- *Pregunta 558H se modifica la alternativa "banca por internet", por "pago por internet, celular".*

Tema: Discriminación

- *Se modifica el período de referencia a los "últimos 12 meses".*
- *Se invierte el orden de aplicación de las preguntas 22 y 22A., y se modifican algunas alternativas.*

PREGUNTAS ELIMINADAS

- ***Se eliminaron 3 preguntas:***
  - ✓ *P521B (cuantas horas más hubiera trabajado la semana pasada);*
  - ✓ *P558D (pertenece a un pueblo indígena);*
  - ✓ *P558D1 (a que pueblo indígena)*

PREGUNTA NUEVA

Tema: Inclusión Financiera

- *Pregunta 558E2, referida al préstamo o tarjetas de crédito solicitadas en los últimos 12 meses.*

Asimismo, en relación a la solicitud del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) sobre modificar la pregunta P558B, "Cuál es el último mes y año que aportó al Sistema de Pensiones", por la pregunta "Cuánto tiempo ha aportado al Sistema de Pensiones", quienes han solicitado este cambio con la finalidad de tener información de la brecha entre el tiempo de aportación y la edad de la población ocupada, al respecto no se llegó a ejecutar el cambio en vista que dicha información es utilizada por otras áreas así como por la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

Para el cuestionario, del año 2021 se evaluó las preguntas que fueron incorporadas en el período de aislamiento social por el COVID-19 en la ENAHO 2020. Luego de organizarse esta información se procedió a ejecutar y evaluar las modificaciones y/o inclusiones definiéndose los cambios a realizarse en el cuestionario 2021 (Ver cuadro 11).

CUADRO Nº 11:
MODIFICACIONES O NUEVOS TEMAS EN LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 2021

ANUAL

PREGUNTAS MODIFICADAS

Tema: Educación
- *Pregunta 307.Actualmente, ¿asiste a algún centro o programa de educación básica o superior bajo la modalidad de educación a distancia?*

PREGUNTA NUEVA

Tema: Educación
- *Pregunta 307A. A través de qué medios accede al contenido de las clases de distancia*
- *307B. El desarrollo de las clases a distancia las recibe con:*
- *300T. ¿Cuál es el número de su celular?*

Tema: Salud
- *Pregunta 407I. En Las Últimas 4 Semanas Del . Al. … ¿Le Realizaron Alguna Prueba Para Descartar El Covid-19?*
- *Pregunta 407J. ¿Cuál fue el resultado de la/s prueba/s?*
- *Pregunta 407K. ¿Ha tomado medicamentos por prevención o como parte de un tratamiento para el Covid-19?*
- *Pregunta 407L.¿Los medicamentos que usted ha tomado fueron:*

Tema: Empleo e Ingresos
- *504A La semana del domingo 08 al sábado 14 de marzo (semana anterior al estado de emergencia con aislamiento social obligatorio, ¿usted tuvo algún trabajo?*
- *504B. ¿Cuál fue la razón principal por la que usted no trabajó la semana pasada?*

PARA DEPENDIENTES
- *522A. La semana pasada ¿ha realizado su trabajo:*
- *522B. ¿Por qué no pudo realizar ninguna labor?*
- *522C. El pago que usted recibió por su ocupación es:*

PARA INDEPENDIENTES
- *529H. Antes del 16 de marzo, ¿usted trabajaba en una empresa o negocio como empleador o como trabajador independiente?*
- *529I. Sus ingresos o ganancia actual de su negocio/servicio en comparación con el mes anterior fueron:*
- *529J. ¿Por qué sus ingresos o ganancias han sido menor de lo habitual o no ha tenido ganancias?*

El año 2022 no hubo modificación en el cuestionario se mantuvieron las mismas variables investigadas en la encuesta. Durante el año 2023, se han realizado modificaciones al cuestionario en base a las solicitudes recepcionaron de OSIPTEL, Ministerio del Ambiente (MINAM), Superintendencia de Banca, Seguros (SBS) y la recomendación de la Comisión Consultiva de Pobreza, las propuestas fueron probadas en campo a través de evaluación cualitativa y cuantitativa (prueba piloto), a continuación, se detallan las modificaciones:

CUADRO Nº 12:
MODIFICACIONES O NUEVOS TEMAS EN LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 2023

ANUAL	
PREGUNTAS MODIFICADAS	***Tema: Ollas Comunes***
Tema: Vivienda y Hogar	*Se incorporaron las preguntas siguientes:*
- *Pregunta 114. En la alternativa 4 "Conexión a internet" se agregó el término "Fijo y/o móvil".*	- *613A. En los últimos 12 meses, en la zona donde está ubicada su vivienda, ¿Ha existido o existe una Olla Común?*
Tema: Empleo e Ingreso (Inclusión Financiera)	- *613B. En los últimos 12 meses, ¿En su hogar obtuvieron, compraron o le regalaron alimentos de la Olla Común?*
- *Pregunta 558G. En los últimos 12 meses, usted realizó alguna de las actividades siguientes: se eliminó una alternativa y se incorporaron dos "prestó dinero" y "recibió préstamo de un prestamista, familiares o conocidos".*	- *613C. Nombre de la Olla Común de la cual recibe o recibió los alimentos*
PREGUNTA NUEVA	- *613DD. ¿Porque razón en su hogar no obtuvieron alimentos de la Olla Común?*
Tema: Vivienda y Hogar	- *613DE. ¿Cuál es la razón por la que su hogar obtiene/obtenida alimentos de la Olla Común?*
- *Pregunta 114B. Conexión a internet a través de: conexión fija, conexión móvil post pago/control, conexión móvil prepago.*	- *613DF. En los últimos 12 meses, ¿En qué mes/meses su hogar obtuvo alimentos de la Olla Común?*
	- *613DG. Los alimentos obtenidos fueron: preparados o crudos.*
	- *613DH. Los alimentos preparados de la Olla Común, correspondían a: (frecuencia, raciones, pago y cuanto pagó)*

En el año 2024 se han realizado modificaciones al cuestionario en base a las solicitudes realizadas por el Banco Central de Reserva, quien solicitó la modificación de las preguntas del módulo de Inclusión Financiera; Ministerio de Educación, modificación de preguntas en el capítulo de educación. Las propuestas fueron probadas en campo a través de evaluación cualitativa (prueba cognitiva) y cuantitativa (prueba piloto). Asimismo, en atención a la recomendación de la Comisión Consultiva de Pobreza de reducir el tamaño del cuestionario, como parte de este proceso se eliminaron las preguntas que fueron incluidas por la COVID 19. Se detallan a continuación las modificaciones realizadas:

CUADRO Nº 13:
MODIFICACIONES O NUEVOS TEMAS EN LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 2024

ANUAL	
PREGUNTAS MODIFICADAS	***PREGUNTAS ELIMINADAS***
Tema: Educación	***Tema: Educación***
- *Pregunta 310A. En el enunciado de la pregunta se agregó el término "Organización Comunitaria".*	- *Pregunta 302A. En los últimos 12 meses recibió programa de alfabetización.*
Tema: Empleo e Ingreso (Inclusión Financiera)	- *Pregunta 307C. Modalidad de asistencia: Presencial, semipresencial, a distancia.*
- *Pregunta 558E1. Actualmente, tiene usted en algún banco, financiera, caja municipal, caja rural o cooperativa, se agregaron nuevas alternativas: "Tarjeta de crédito", "Billetera digital (Yape, Plin, etc.)", "Préstamos".*	- *Pregunta 307A. A través de que medios accede al contenido de las clases a distancia.*
	- *Pregunta 307B. El desarrollo de las clases a distancia las **recibe** con:*

ANUAL	
- *Pregunta 558G. En los últimos 12 meses, usted realizó alguna de las actividades siguientes: se incorporó una alternativa "Ahorró guardando dinero en un banco, financiera, caja de ahorro y crédito, cooperativa".* - *Pregunta 558H. En los últimos 12 meses, los medios de pago que usted generalmente utiliza para realizar sus compras de: cambió el fraseo de la pregunta, se agregó "canales de pago". Se eliminó el medio de pago "Pago por internet, celular" y se agregaron los medios de pago "Billetera digital" y "Otros canales de digitales (banca móvil, banca por internet, cajeros automáticos".*	***Tema: Salud*** - *Pregunta 407I. En las últimas 4, le realizaron alguna prueba para descartar COVID.* - *Pregunta 407J. Resultado de la prueba.* - *Pregunta 407K. Ha tomado medicamentos por prevención o como parte un tratamiento para Covid.* - *Pregunta 407L. Los medicamentos que usted ha tomado fueron.* - *Pregunta 413F. Recibió la vacuna contra el Covid-19.* - *Pregunta 413F1. Cuántas dosis le aplicaron.* - *Pregunta 413G. La vacuna contra el Covid-19 que usted recibió fue:*
PREGUNTA NUEVA ***Tema: Educación*** - *Pregunta 307D. La educación primaria o secundaria la recibió en un centro de educación básica alternativa (CEBA).*	***Tema: Empleo*** - *Pregunta 558E2. En los últimos 12 meses solicitó usted en algún banco, financiera, caja municipal, caja rural, empresas de créditos o cooperativa: préstamos, tarjeta de crédito.*

2. FINALIDAD Y OBJETIVOS

2.1 Finalidad:

Suministrar información estadística, demográfica, social y económica proveniente de los hogares, que permita medir la pobreza y caracterizar las condiciones de vida de la población. Conocer estos resultados contribuirá al análisis y diseño de políticas en el área social y la evaluación del impacto de las mismas en las condiciones de vida de la población y en la lucha contra la pobreza.

2.2 Objetivos:

2.2.1 Objetivos generales:

- Generar indicadores, que permitan conocer la evolución de la pobreza, del bienestar y de las condiciones de vida de los hogares.
- Efectuar diagnósticos sobre las condiciones de vida y pobreza de la población.
- Medir el alcance de los programas sociales alimentarios y no alimentarios en la mejora de las condiciones de vida de la población.
- Servir de fuente de información a instituciones públicas y privadas, así como a investigadores.
- Permitir la comparabilidad con investigaciones similares, con relación a las variables investigadas.

2.2.2 Objetivos Específicos

- Determinar el grado de acceso a servicios básicos de la vivienda y del hogar y de los programas sociales orientados a la vivienda, según diferentes estratos socio-económicos.
- Obtener indicadores de riesgo de salud debido al hacinamiento y las condiciones sanitarias de los hogares.
- Caracterizar las estructuras demográficas según diferentes estratos socio-económicos, con el fin de medir la evolución y el impacto demográfico de los programas sociales.
- Obtener indicadores sobre el trabajo infantil en la población de 5 a 17 años.
- Obtener indicadores sobre los programas sociales alimentarios y no alimentarios, su cobertura e impacto en la población beneficiada.
- Determinar el nivel educativo, según diferentes estratos socio-económicos.
- Determinar el grado de acceso a la educación y el alcance de los programas sociales, según diferentes estratos socio-económicos.

- Determinar el grado de acceso de la población al servicio de Internet como parte de las tecnologías de información y comunicaciones.

- Obtener información sobre morbilidad y acceso a los servicios de salud.

- Obtener información sobre la eficiencia de los servicios de salud públicos, desde la óptica de la atención oportuna.

- Caracterizar los niveles de empleo, según estratos socio-económicos. Medir el subempleo por horas. Obtener información sobre la búsqueda de otro empleo.

- Determinar la estructura del ingreso de los hogares, teniendo en cuenta los ingresos provenientes de los propios hogares y el efecto redistributivo de los programas sociales.

- Lograr una aproximación al sentimiento de auto pertenencia o auto reconocimiento de la población, a través del estudio del tema de Etnicidad.

- Cuantificar el gasto de consumo de los hogares diferenciando el aporte de los programas sociales, según diferentes estratos socio-económicos.

- Obtener información sobre la auto percepción de discriminación y conocer los lugares y circunstancias que la motivan.

- Disponer información sobre el avance del sistema financiero, conocer el acceso, usos y limitaciones.

- Conocer el nivel de capacitación en cultura financiera que demanda la población, así como mejorar los productos financieros (oferta de las instituciones).

- Caracterizar a los hogares en pobreza extrema, pobres y no pobres en función a variables demográficas, educativas, sociales, económicas y el grado de acceso a los servicios.

3. ESTRATEGIAS GENERALES DE LA ENCUESTA

En el desarrollo de la Encuesta Nacional de Hogares, se tiene previsto la implementación de las estrategias siguientes:

- ***VERIFICACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE VIVIENDAS DE LOS CONGLOMERADOS SELECCIONADOS***

  Se continuará con la verificación periódicamente en función de los recursos presupuestales disponibles; que permitirán su ejecución periódica, la misma que debe ejecutarse con personal de amplia experiencia de la misma institución, al ser personal especializado que ha participado en las diferentes investigaciones estadísticas, de censos y encuestas realizadas en los últimos años.

- ***MODALIDAD DE ENTREVISTA MIXTA (PRESENCIAL Y TELEFÓNICA) EN LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS***

  Se continuará trabajando con la modalidad de entrevistas mixtas, estrategia que funcionó durante la emergencia sanitaria del Covid 19.

  Una lección aprendida durante la emergencia sanitaria de la COVID 19 fue la estrategia de aplicar entrevistas MIXTAS (entrevista presencial complementada con entrevista telefónica), procedimiento que funcionó permitiendo la cobertura de la muestra y sus residentes habituales, es por este motivo que se continuará trabajando con esta modalidad de trabajo.

- ***REVISIÓN ANUAL DEL CUESTIONARIO***

  Se elaborará un plan de trabajo que contemple la revisión integral del cuestionario con la finalidad de identificar las preguntas que los sectores no utilizan a fin de que sean excluidas del cuestionario, y de esta forma reducir el número de preguntas y garantizar la calidad del proceso de recojo de información. Las preguntas candidatas a excluirse no deberán estar relacionadas con la medición de la pobreza monetaria a fin de garantizar la comparabilidad del indicador en el tiempo. Asimismo, se evaluarán las solicitudes de los sectores para modificaciones o inclusión de preguntas nuevas en el cuestionario, las que pasan por un proceso de evaluación que incluye la aplicación de pruebas de cognitivas, así como su relevancia para la política pública.

- ***APLICACIÓN DE PRUEBAS COGNITIVAS***

  La aplicación de pruebas cognitivas se realizará si en el proceso de revisión del cuestionario se han solicitado la inclusión en el cuestionario de nuevas preguntas y/o modificación de preguntas con la finalidad de evaluar el fraseo de las preguntas para minimizar los sesgos por las interpretaciones subjetivas de los informantes; los flujos y la operacionalidad de las variables nuevas de cuestionario, entre otras. A fin de implementar las mejoras oportunas en los procesos de recopilación y transferencia de la información.

- ***CAPACITACIÓN ANUAL DEL PERSONAL DE CAMPO - MODALIDAD PRESENCIAL***

  La capacitación en el presente año se realizará a través de talleres de retroalimentación y se realizarán en dos momentos:

  a) Taller de retroalimentación dirigido a todos los funcionarios de campo (coordinador, supervisor local y encuestador) y

  b) Taller de retroalimentación dirigido a los técnicos responsables de la conducción de los equipos de campo (Coordinadores) de las Oficinas Departamentales.

Estos se realizarán de manera presencial, en vista que la última capacitación presencial fue el año 2019, y se requiere un reforzamiento presencial para garantizar la uniformidad de los criterios. Como instructores, se contará con la participación de las coordinadoras

- ***REUNIONES PERIÓDICAS CON PERSONAL DE CAMPO NACIONAL***

  Se continuará con la realización de reuniones periódicas con todo el personal de campo a través de video conferencia, para realizar el reforzamiento y/o uniformización de criterios; así como organizar reuniones solo con el equipo de Coordinadores Departamentales para tratar temas puntuales de avance de la encuesta o impartir instrucciones, entre otros.

- ***USO DE TECNOLOGÍA PARA LA RECOPILACIÓN DE LA INFORMACIÓN***

  El uso de esta tecnología ha permitido la reducción gradual de inconsistencias, con el uso de un plan de datos permite contar con la información en línea en el servidor del INEI, capturar puntos GPS de la vivienda que asegura la cobertura de la muestra e incorporar elementos de ayuda que faciliten el trabajo de campo y mejorar la calidad en el recojo de la información.
  Asimismo, es importante contemplar su renovación periódica, en un tiempo máximo de 3 años (vida útil de los dispositivos), para la reposición de los equipos por desperfecto técnico, robo, entre otros.

  Para *zonas peligrosas que podrían exponer la integridad física del personal y/o al robo del equipo,* el personal hará uso de cuestionarios físicos.

- ***VALIDACIÓN DE PUNTOS GPS EN LÍNEA***

  Se ha realizado la delimitación del polígono del conglomerado urbano, teniéndose un avance del 75%, se requiere continuar este proceso el presente año, que asegurará la cobertura de la muestra urbana seleccionada, realizándose en línea la validación de los puntos tomados en campo por el personal y verificar si están dentro del conglomerado programado. Para ello se requiere el presente año contar con los recursos humanos para continuar el proceso de sistematización.

- ***SISTEMA DE MONITOREO DE LA RECOLECCIÓN DE LOS DATOS***

  Implementado de manera sistematizada desde el II Trimestre del año 2016 hasta la actualidad, este sistema se constituye en una herramienta oportuna para tomar acciones preventivas y correctivas, a fin de mejorar la calidad de la información a través del seguimiento de los diferentes indicadores de la ENAHO. Esta actividad es un gran apoyo en el desarrollo del operativo de campo y constantemente se va ampliando o actualizando los mecanismos de seguimiento y monitoreo de esta actividad.

- ***SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE RUTAS***

  Se cuenta con un sistema básico de programación de rutas que permite identificar la zona a trabajar por el personal de campo y el presupuesto que requiere la ruta de trabajo asignada.
  El sistema seleccionará aleatoriamente los conglomerados a trabajar por cada encuestador, supervisor y coordinador, teniendo en cuenta que exista una rotación de la carga a realizar.

- ***CONSISTENCIA BÁSICA DE LA INFORMACIÓN***

  Esta actividad se caracteriza porque permitirá llevar a cabo el proceso de consistencia básica a través del uso del Sistema Integrado de la encuesta (cliente/servidor), que permite realizar el proceso de revisión de cobertura, codificación y consistencia de variables. Permite adoptar

medidas correctivas en forma oportuna, es decir, corrección de errores de ingreso de datos, recuperación en campo de datos faltantes o inconsistentes, entre otros.

Cabe señalar que aún no se ha concluido el proceso de implementación en el Sistema Integrado (cliente/servidor) de todas las variables de los cuestionarios, actualmente este se complementa con la revisión a través de rutinas diseñadas para la identificación de errores.

- ***CONSISTENCIA BÁSICA MIGRACIÓN HACIA UN SISTEMA CLIENTE/SERVIDOR***

  Nos encontramos en el proceso de migración hacia un sistema multiusuarios con la finalidad de mejorar los procesos para reducir los tiempos y poder realizar un mayor análisis de la revisión de los datos, este proceso de migración hace que las funciones del actual sistema se reorienten para que se trabaje directamente con los datos recopilados en campo dejando de lado la versión escritorio del actual sistema.

  El presente año se tiene previsto continuar con la migración de la consistencia, y agilizar los procesos, incorporando:

  - ✓ Capítulo de las características demográficas de miembros del hogar: relación de parentesco, edad, sexo, estado civil, entre otras variables.
  - ✓ Códigos CCIF (12 dígitos) de los alimentos, que permitirá minimizar el error de la codificación manual.

- ***SISTEMATIZACIÓN EN LA GENERACIÓN DE LOS FACTORES DE EXPANSIÓN***

  Se cuenta con un sistema para la generación de los factores de expansión. Este sistema requiere alimentarse permanentemente de las proyecciones de población y de las consideraciones dadas en el diseño de la muestra para los diversos niveles de desagregación a obtenerse; a través de este sistema se obtienen los factores de expansión trimestral, semestral y anual. Como todo aplicativo requiere del mantenimiento periódico.

- ***MIGRACIÓN DEL SISTEMA DE SELECCIÓN DE VIVIENDAS HACIA UNA ARQUITECTURA CLIENTE/SERVIDOR***

  Como parte del proceso de mejoras a realizarse en la encuesta, se hace necesario la migración del actual Sistema de Selección de Viviendas, hacia una plataforma Cliente/Servidor a fin de integrarse con el resto de sistemas (Gestión, Monitoreo y Consistencia), para ello se requiere el presente año contar con los recursos humanos para iniciar el proceso de sistematización.

- ***FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES BLANDAS Y EMOCIONAL DEL PERSONAL DE LA ENCUESTA***

  Se requiere contar con los servicios profesionales de personal de salud, que brinde el apoyo para fortalecer el bienestar emocional y habilidades blandas del personal de la encuesta, con énfasis en el personal de campo, que permita el manejo del estrés laboral (rechazo en las viviendas, logro de máxima cobertura de entrevistas, etc.), ansiedad, temores (asaltos, contagio COVID u otras enfermedades, etc.), motivación laboral, entre otros.

  Los talleres o sesiones o coaching emocional podrán ser presenciales o de manera virtual con el apoyo de elementos audiovisuales, que permitan mejorar el trabajo y fortalecer el trabajo en equipo. Para ello se requiere el presente año destinar recursos económicos para la contratación de este personal.

- ***REVISIÓN DE LOS INDICADORES DE POBREZA A CARGO DE LA COMISIÓN CONSULTIVA PARA LA REVISIÓN DE LA POBREZA***

  El proceso de revisión de la información anual de la ENAHO se realiza desde el año 2007 con el acompañamiento de la "Comisión Consultiva para la Estimación de la Pobreza y otros indicadores relacionados en el país", a partir de abril del 2010 es reconocida mediante Resolución Suprema Nº 097-2010-PCM. Tiene por objetivo garantizar la calidad, transparencia y confianza de la información en el campo de la medición de la pobreza y otros indicadores relacionados.

- ***POBREZA MULTIDIMENSIONAL***

  El año 2023 el INEI hizo oficial la medición de la pobreza multidimensional en el País, la cual consta de 8 dimensiones y 29 indicadores con información al año 2022, los cuales fueron aprobados con acompañamiento de la Comisión Consultiva de Pobreza y con la participación de los sectores involucrados.

  El presente año se realizará la actualización de la medición de la pobreza multidimensional con la información del año 2023.

4. CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUESTA

La encuesta tiene como principales características:

4.1 Tipo de Encuesta

La encuesta es de derecho, es decir, la población de estudio estará constituida por todos los residentes habituales del hogar.

4.2 Cobertura de la Encuesta

La encuesta presenta los tipos de coberturas siguientes:

4.2.1 Cobertura geográfica

La encuesta se realiza en el ámbito nacional, en el área urbana y rural, en los 24 departamentos del país y en la Provincia Constitucional del Callao.

4.2.2 Cobertura temporal

En forma continua, todos los meses del año, de enero a diciembre.

4.2.3 Cobertura temática

A continuación, se presenta los principales temas y variables que son investigados en la encuesta:

- Características de la vivienda y del hogar (Tipo de vivienda, Material de construcción predominante: paredes, pisos y techos, Número total de habitaciones, Número de habitaciones para dormir, Formalidad de la construcción de la vivienda, Régimen de Tenencia, Título registrado en la SUNARP, Abastecimiento de agua, Disponibilidad de servicio higiénico, Tipo de alumbrado del hogar, Tipo de servicio eléctrico del hogar, Tipo de combustible para cocinar los alimentos, Tenencia de teléfono fijo, celular, Tv. Cable y/o Internet, tipo de internet, entre otros).

- Características de los miembros del hogar (Identificación de los miembros de hogar, Relación de parentesco, Sexo, Edad, Estado civil, Trabajo infantil para menores de 5 a 17 años).

- Educación (Lengua materna de su niñez, nivel de estudios alcanzado, año al que asiste actualmente, Opinión sobre el servicio educativo, Razón por la que no asiste a un centro de enseñanza regular, Uso del servicio de INTERNET, entre otros).

- Salud (Fecha de nacimiento, Tenencia de DNI, Razones por las que no tiene DNI, Razones por las que no tiene partida de nacimiento, Discapacidad, Enfermedad o malestar crónico en las últimas 4 semanas, Lugar de la consulta, Personal que le dio atención, Evaluación del servicio recibido en un centro de salud público, Razones por las que no acudió a un centro o establecimiento de salud, Afiliación al sistema de prestaciones de salud, entre otros).

- Empleo e Ingreso (Condición de actividad, Ocupación Principal, Ocupación Secundaria, Total Horas trabajadas, Búsqueda de otro empleo, Desocupados, Trabajo anterior, Ingresos por trabajo, Ingresos por transferencias, Ingresos por rentas de la propiedad, Ingresos extraordinarios, Sistema de pensiones al que está afiliado, Etnicidad, Inclusión Financiera, entre otros).

- Gastos del hogar (Alimentos dentro y fuera del hogar, mantenimiento de la vivienda, Transportes y comunicaciones, Servicios a la vivienda, Esparcimiento, diversión y servicios de cultura, Bienes y servicios de cuidados personales, Vestido y calzado, Gastos de transferencia, Muebles y enseres, Otros bienes y servicios, entre otros).

- Programas Sociales Alimentarios (incluye módulo de Ollas Comunes)

- Programas Sociales no Alimentarios

- Participación Ciudadana

- Módulo de Opinión (Gobernabilidad, Democracia, Transparencia, Percepción del hogar, Nivel de vida / Situaciones adversas, Educación de los padres del jefe del hogar, Discriminación, entre otros).

4.3 Método de Entrevista

Se usará el método de entrevistas directa, cara a cara.

4.4 Instrumento de Recojo de Información

Se usará equipos móviles para captura de datos (TABLET).

4.5 Unidad de Investigación

La Unidad de Investigación es el hogar, el cual está constituido por:
- Los integrantes del hogar familiar.
- Los trabajadores del hogar con cama adentro, reciban o no pago por sus servicios.
- Los integrantes de una pensión familiar independientemente del número de pensionistas.
- Las personas que no son miembros del hogar familiar, pero que estuvieron presentes en el hogar los últimos 30 días.

No serán investigados:
- Los trabajadores del hogar con cama afuera.

4.6 Periodo de Ejecución

En forma continua desde el mes de enero a diciembre del 2024.

4.7 Periodo de Referencia

Los períodos de referencia para las variables a investigarse en la Encuesta Nacional de Hogares, son los siguientes:

- Características de la vivienda y del hogar:
  - Día de la entrevista
  - Últimos 12 meses
  - Último gasto mensual

- Características de los miembros del hogar:
  - Día de la entrevista
  - Residencia habitual: Últimos 30 días
  - Trabajo infantil: Semana pasada

- Educación
  - Día de la entrevista
  - Presente año
  - Últimos 12 meses
  - Mes anterior

- Salud
  - Día de la entrevista
  - Últimas 4 semanas
  - Últimos 3 meses
  - Últimos 12 meses

- Empleo
  - Condición de actividad: Semana pasada

- Sistema de pensiones: Día de la entrevista

- Inclusión Financiera
  - Día de la entrevista
  - Últimos 12 meses

- Ingreso por trabajo:
  - Ordinarios: Día, semana, quincena, mes anterior
  - En especie: Últimos 12 meses
  - Extraordinarios por trabajo dependiente: Últimos 12 meses

- Trabajo anterior para los desocupados: Último trabajo realizado

- Ingresos por transferencias corrientes: Últimos 6 meses

- Ingresos por rentas de la propiedad: Últimos 12 meses

- Otros ingresos extraordinarios: Últimos 12 meses

- Ingreso por actividad agropecuaria: Últimos 12 meses

- Ingresos del trabajador independiente o empleador o patrono: Mes anterior, últimos 12 meses

- Gastos:
  - Últimos 15 días
  - Mes anterior
  - Últimos 3 meses
  - Últimos 12 meses
  - Día de la entrevista
  - Semana anterior

- Programas sociales de ayuda alimentaria:
  - Últimos 15 días
  - Últimos 3 meses
  - Últimos 12 meses

- Programas sociales no alimentarios:
  - Últimos 3 años

- Participación ciudadana:
  - Día de la entrevista

- Gobernabilidad, democracia y transparencia
  - Día de la entrevista
  - Últimos 12 meses

- Percepción del hogar
  - Día de la entrevista
  - Últimos 12 meses

- Discriminación
  - Últimos 12 meses

- Percepción de Inseguridad
  - Próximo 12 meses
  - Últimos 12 meses

- Acceso a la justicia
  - Últimos 12 meses

5. PLANEAMIENTO GENERAL DE LA ENCUESTA

El planeamiento es el proceso en el cual se definen los objetivos que se desean alcanzar, las metas y sus estrategias (cómo alcanzarlas). Se programa anticipadamente las acciones que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos que se fijaron.

La ejecución de la encuesta consta de tres etapas:

a. Actividades preparatorias, conformada por las actividades de: Dirección y Gerencia, Diseño Muestral, Métodos y Documentos, Segmentación, Capacitación, Distribución de Documentos.

b. Actividad de encuesta, comprende la organización del trabajo de campo y la aplicación de la encuesta en campo.

c. Actividades de Post-Encuesta, comprende el procesamiento y consistencia de datos, presentación de resultados (Publicación).

5.1 Dirección y Gerencia

Consiste en la planificación de cada actividad de la encuesta, organización, y supervisión de cada una de las etapas, actividades a desarrollarse y su normatividad técnica – administrativa y el control de su ejecución.

La Dirección, conformada por el conjunto de personas encargadas de la toma de decisiones técnicas para la ejecución de las actividades del proyecto, desde el planeamiento hasta la obtención de los resultados finales.

La Gerencia, se refiere a la gestión administrativa del proyecto, que incide en la racionalización de los recursos de acuerdo a lo programado, el control y monitoreo de la ejecución de tareas y del cumplimiento de metas de acuerdo al calendario establecido.

Comprende las tareas siguientes:

- Planeamiento y Programación
- Organización Administrativa
- Elaboración de los Documentos Básicos
- Supervisión y Control de calidad
- Ejecución presupuestal
- Elaboración de Informe

5.1.1 Planeamiento y Programación

Iniciará estableciendo la finalidad, objetivos, estrategias y tareas por cada actividad que permitirá a los responsables de la Gerencia, realizar el monitoreo y supervisión de las actividades comprendidas en el desarrollo de la encuesta. Comprende:

- Establecer las actividades y tareas que se van a realizar en la Encuesta y las que deberár estar comprendidad en el plan de trabajo.
- Estimación de costos por actividad para la elaboración del presupuesto general de la ENAHO.

5.1.2 Organización administrativa

En esta tarea se realizará la organización técnica administrativa para la ejecución de las actividades y tareas de cada etapa del proceso.

5.1.3 Elaboración de los documentos básicos

Para las actividades principales programadas en la encuesta se elaborará un plan de trabajo donde se especificará, los objetivos, el planeamiento y programación específica, tareas, acciones que deben cumplirse.

5.1.4 Supervisión y control de calidad

Se realizará la supervisión y control de las actividades y tareas, para ello, se desarrollará un conjunto de acciones que permitan conocer el estado de cada actividad, la calidad y el avance de la ejecución de las actividades y tareas para realizar de manera oportuna los correctivos de ser necesario, lo que permitirá el cumplimiento eficiente de cada una de ellas. Incluye en esta actividad, la supervisión, la que tiene como objetivo asegurar la cobertura de la muestra y calidad de la información recogida de campo, para lo cual, se realizará un seguimiento a través del sistema de monitoreo de indicadores y reportes de consistencia.

5.1.5 Ejecución presupuestal

Esta tarea se refiere a las coordinaciones que se realizarán con la Oficina Técnica de Administración (OTA) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), para la contratación de personal, compra de bienes, servicios, útiles y papelería, entre otros, programados en el presupuesto del proyecto.
Comprende además la rendición de cuentas de los fondos asignados al personal que realiza las encuestas en el ámbito geográfico asignado.

5.1.6 Elaboración de Informe

La elaboración del informe final, se realizará al concluir todas las actividades programadas en el desarrollo de la encuesta. En este documento se detallará el desarrollo y cumplimiento de cada una de las actividades.

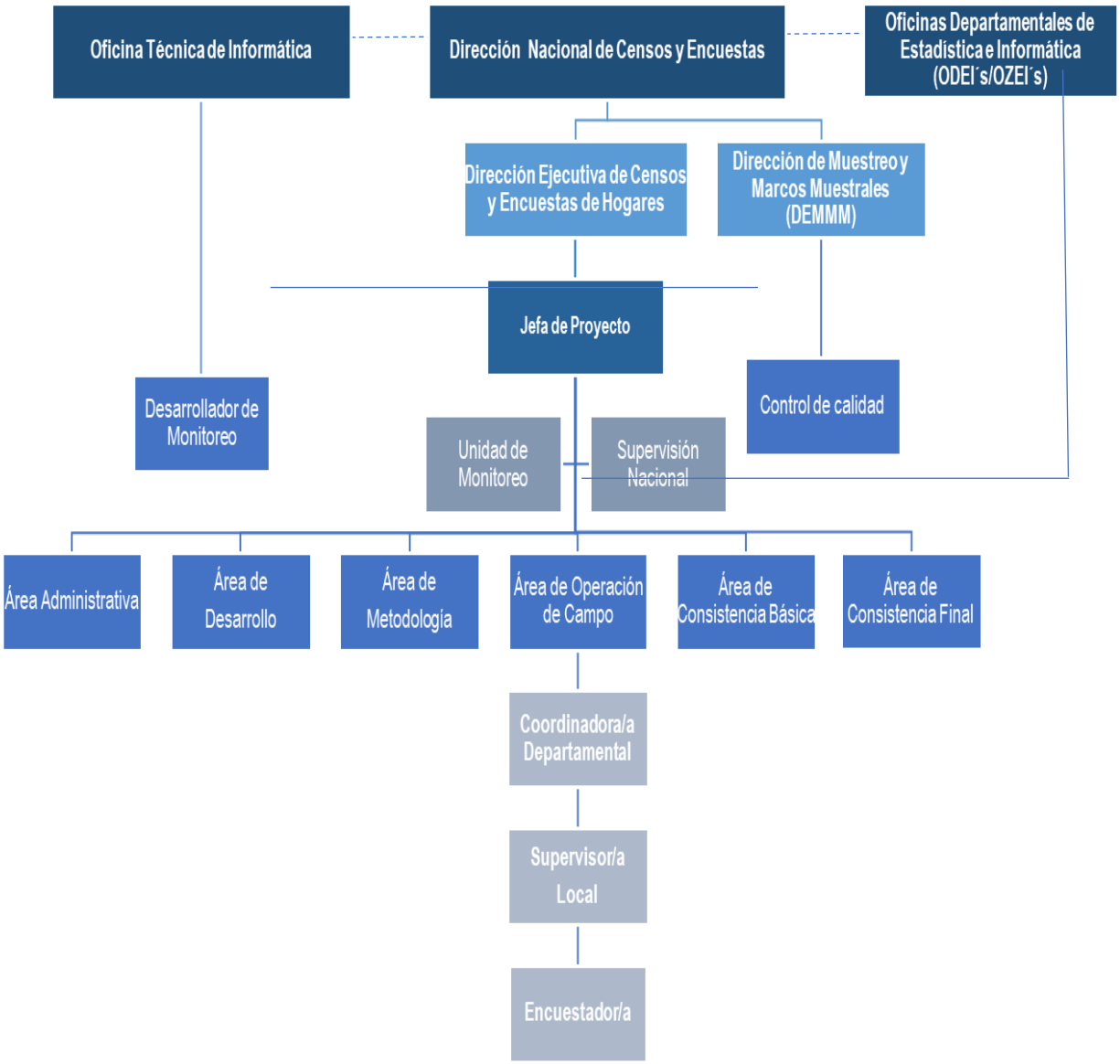
5.1.7 Organización funcional del proyecto

Está referida a la implementación de las unidades de conducción, de ejecución técnica-metodológica, de ejecución operativa y de administración del proyecto.

La conducción de la encuesta es de responsabilidad de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas (DNCE), a través de la Jefatura del Proyecto de la Encuesta Nacional de Hogares.

La organización funcional y su dependencia jerárquica, se presenta en el siguiente organigrama.

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL PROYECTO



5.2 Diseño y Marco Muestral

El diseño muestral comprende todos los aspectos relacionados con la obtención de una muestra, representativa de la población respecto a las características objeto de estudio, y con la decisión sobre la forma de inferir los resultados poblacionales.

El hecho de inferir los resultados de la población a partir de la investigación de una parte de la misma introduce el error de muestreo. Con el objeto de que el usuario de la información tenga conocimiento de la calidad de la misma, el diseño muestral trata de proporcionar una medida de la precisión de las estimaciones.

Para definir el diseño de una muestra se debe establecer de manera precisa cuáles son los objetivos de la investigación, en lo que se refiere a las variables a estimar, desagregación geográfica, tipo de estimaciones, y cuál se considera la precisión mínima aceptable de las mismas.

El Marco Muestral representa la relación de las unidades de la población que va a ser investigada, es decir, de donde se va seleccionar la muestra. Puesto que la muestra ha de reproducir la característica de interés de la población, el marco debe ser idéntico a la población objetivo.

5.2.1 Población y Cobertura

El universo cubierto por la muestra de la Encuesta Nacional de Hogares es todo el territorio nacional, es decir, la población está definida como el conjunto de todas las viviendas particulares y sus ocupantes residentes del área urbana y rural del país.

Se excluye del estudio a la población residente en viviendas tipo colectivas como hospitales, cuarteles, comisarías, hoteles, centros de reclusión, etc.

5.2.2 Marco muestral:

El marco muestral para la selección de la muestra lo constituye la información estadística proveniente de los Censos de Población y Vivienda y material cartográfico actualizado para tal fin.

5.2.3 Tipo de muestra:

La muestra es del tipo probabilística, de áreas, estratificada, multietápica e independiente en cada departamento de estudio. En la última etapa se selecciona un número de viviendas para cada conglomerado teniendo en cuenta un intervalo de selección.

A fin de medir los cambios en el comportamiento de algunas características de la población, se ha implementado desde el año 2008 una muestra de viviendas tipo panel, en la cual viviendas encuestadas son nuevamente investigadas cada año.

En la muestra no panel se visitan cada año los mismos conglomerados en el mismo mes de encuesta, pero se seleccionan distintas viviendas.

El nivel de confianza de los resultados muestrales, es del 95%.

5.2.4 Tamaño de la Muestra

El tamaño anual de la muestra 2024 es de 36 594 viviendas particulares, correspondiendo 24 242 viviendas al área urbana y 12 352 viviendas al área rural.

Asimismo, el tamaño de la muestra panel es de 11 814 viviendas particulares mientras que el tamaño de la muestra no panel es de 24 780 viviendas particulares.

La muestra de conglomerados en el ámbito nacional es de 5 359, corresponde 3 815 conglomerados al área urbana y 1 544 conglomerados al área rural. Con respecto al tamaño de la muestra panel es de 1 720 conglomerados mientras que el tamaño de la muestra no panel es de 3 639 conglomerados.

5.2.5 Distribución de la Muestra

El cuadro siguiente presenta la distribución de la muestra, según departamentos de estudio:

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR DEPARTAMENTO, 2024

DEPARTAMENTO	MUESTRA	
	CONGLOMERADOS	VIVIENDAS
TOTAL	**5359**	**36 594**
AMAZONAS	184	1 342
ANCASH	206	1 454
APURÍMAC	134	974
AREQUIPA	254	1 684
AYACUCHO	173	1 228
CAJAMARCA	213	1 554
CUSCO	189	1 344
HUANCAVELICA	144	1 092
HUÁNUCO	183	1 318
ICA	247	1 600
JUNÍN	230	1 584
LA LIBERTAD	248	1 666
LAMBAYEQUE	215	1 420
LIMA	944	6 244
LORETO	217	1 492
MADRE DE DIOS	101	686
MOQUEGUA	166	1 092
PASCO	132	914
PIURA	257	1 682
PUNO	185	1 306
SAN MARTÍN	202	1 388
TACNA	218	1 450
TUMBES	139	902
UCAYALI	178	1 178

5.2.6 Metodología de Estimación

La metodología de estimación para procesar los datos de la encuesta, involucra el uso de un peso o factor de expansión para cada registro que será multiplicado por todos los datos que conforman el registro correspondiente.

El factor final para cada registro tiene dos componentes: El factor básico de muestreo y los factores de ajuste por la no entrevista.

El factor básico de expansión para cada hogar muestral es determinado por el diseño de la muestra. Equivale al inverso de su probabilidad final de selección, el mismo que es el producto de las probabilidades de selección en cada etapa.

5.2.7 Niveles de Inferencia de Resultados

Los resultados de la encuesta tendrán los niveles de inferencia siguientes:

1. Nacional: anual, trimestral
2. Nacional Urbano y Nacional Rural: anual y trimestral
3. Departamento: anual
4. Lima Metropolitana: anual
5. Costa, Sierra y Selva: anual y trimestral
6. Costa Urbana, Costa Rural, Sierra Urbana, Sierra Rural, Selva Urbana y Selva Rural: anual.

De acuerdo al diseño muestral, se podrá producir resultados para diferentes “arreglos” de unidades y su nivel de desagregación dependerá fundamentalmente de la precisión (error de muestreo) con que se estime el dato, y ésta del tamaño de la muestra para cada caso.

5.2.8 Errores de Muestreo

Trimestralmente se calculan los errores de muestreo de las estimaciones de las principales variables investigadas en la encuesta.

El paquete estadístico utilizado en la encuesta para el cálculo de las varianzas es el STATA, el cual provee los estimadores de variabilidad muestral para parámetros poblacionales, como: totales, medias, razones y proporciones para los diferentes dominios de estimación.

Para cada parámetro especificado y dominio de estimación, STATA produce un cuadro de salida con los indicadores siguientes:

- El valor estimado del parámetro (estimación puntual)
- El error estándar
- El coeficiente de variación (CV)
- El intervalo con 95 por ciento de confianza
- El efecto del diseño (DEFT)
- El número de observaciones sobre el cual se basa la estimación

6. MÉTODOS Y DOCUMENTOS

Esta actividad está relacionada principalmente con el desarrollo de la temática de la investigación, el diseño del cuestionario, elaboración de ficha técnica, manuales, los documentos auxiliares y otros documentos y/o metodologías que se utilizan en la ejecución de las actividades programadas. Así mismo coordinará la normatividad, conducción y ejecución de la capacitación.

6.1 Elaboración de la Ficha Técnica de la Encuesta

Se actualizará la ficha técnica de la encuesta, este documento es de carácter técnico que norma la parte conceptual de la encuesta. Su contenido estará relacionado con los objetivos que persigue la Encuesta para el año 2024, así como; sus características técnicas, cobertura, periodo de ejecución, diseño muestral, niveles de inferencia, unidad de investigación, informantes, número de preguntas del cuestionario, temática a investigarse, definiciones básicas, breve descripción de la construcción de los factores de expansión, método de imputación, deflactación, cálculo de los errores muestrales, lista de indicadores que se obtienen con la encuesta y la conformación de la comisión consultiva.

6.2 Elaboración de Cuestionarios

En el diseño del cuestionario para el año 2024, se tendrá en cuenta los objetivos de la encuesta, las definiciones y conceptos utilizados, los temas a investigarse y la información prevista a obtenerse. Igualmente, se tomará en cuenta la capacidad y actitud de los informantes para responder las preguntas, la redacción, contenido y estructura de las mismas. También se tendrá presente los lineamientos y las conclusiones de la prueba piloto, para obtener como resultado una operacionalización de preguntas que contribuya al alcance de los objetivos de la encuesta.

El presente año, la Encuesta Nacional de Hogares continuará trabajando con 5 cuestionarios:

- **ENAHO 01.** Cuestionario que será llenado con información del jefe del hogar o ama de casa. Comprende las Características de la vivienda, del hogar y de los miembros del hogar, Trabajo Infantil, Gastos del Hogar, Programas Sociales Alimentarios y No Alimentarios y Participación ciudadana.

- **ENAHO 01A.** Cuestionario individual, para ser llenado con información del jefe del hogar y con entrevista directa a los informantes individuales, investiga las características de educación, salud, empleo e ingreso.

- **ENAHO 01B.** Cuestionario individual, que será llenado por entrevista directa con información del jefe del hogar o persona de 18 años a más. En este módulo se investiga el tema de gobernabilidad, democracia, transparencia, percepción sobre los niveles de vida, nivel educativo alcanzado por los padres del jefe del hogar, entre otros.

- **ENAHO 02.** Cuestionario individual, que será llenado por entrevista directa con cada productor agropecuario que conduce una unidad agropecuaria. Se investiga los ingresos del productor agropecuario, el régimen de tenencia de las tierras, la posesión de título de propiedad, producción agrícola, el destino de la producción y crianza, elaboración de los subproductos agrícolas y pecuarios y su destino, los gastos realizados en la actividad agropecuaria, entre otros.

- **ENAHO 04**. Ingreso del Trabajador Independiente (Sector Informal), se investigará los gastos realizados para la operatividad del negocio: producción, comercio o ventas.

6.3 Elaboración de Manuales e Instructivos

Son documentos en los que se explican los conceptos, definiciones, metodologías, procedimientos, organización, funciones y normas administrativas a seguir durante la ejecución de la encuesta. Es también el documento de consulta de los diferentes funcionarios de la encuesta.
Para la operación de campo se elaborarán los manuales siguientes:

- **Manual del Encuestador**, documento que contiene las instrucciones para el diligenciamiento de todos los cuestionarios, así como la especificación de la finalidad, objetivos de la encuesta y funciones del encuestador. En el manual del encuestador, se incorporarán las instrucciones básicas para el uso de la Tablet y el protocolo de seguridad para el trabajo de campo.

- **Manual de Supervisión,** documento que será utilizado por los coordinadores departamentales y supervisores de todos los niveles (personal contratado y nombrado) que realicen las tareas de supervisión y los coordinadores departamentales. Contiene las funciones que tiene a cargo cada uno de los niveles de la supervisión.

Para el monitoreo y consistencia se contarán con los siguientes manuales:

- **Manual de Monitoreo,** contiene las instrucciones para realizar el seguimiento del trabajo de campo a través del Sistema de Monitoreo según las tareas y normas establecidas.

- **Manual de Consistencia,** contiene las relaciones lógicas, control de flujos, control de rangos, y reportes que se emiten. También comprende las instrucciones para la deflactación, imputaciones y construcción de las variables calculadas.

Si en el proceso de revisión del cuestionario de la ENAHO se incorporan preguntas nuevas y preguntas modificadas que requieren ser evaluadas en pruebas cognitivas o pruebas pilotos, entonces se elaborarán los documentos siguientes:

- Instructivo para aplicación de pruebas cognitivas, contiene las instrucciones para las preguntas nuevas o modificadas, instrucciones para el protocolo cognitivo, instrucciones para el observador (tomador de notas).

6.4 Elaboración de Documentos Auxiliares

Los documentos auxiliares son formatos que sirven de apoyo para la ejecución de tareas tales como: diseño de la muestra, operación de campo, procesamiento de datos u otra información similar que coadyuve en la ejecución de las tareas.

Para la operación de campo se elaborarán los documentos auxiliares siguientes:

- Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano y conglomerado rural.
- Croquis del Conglomerado Urbano, es el documento en el cual están ubicadas las manzanas que conforman el conglomerado urbano seleccionado. A este documento se le ha agregado un código QR que lo lleva a ubicar la zona donde se encuentra su conglomerado a trabajar.
- Croquis del Conglomerado Rural, es el documento en el cual están ubicados los centros poblados que conforman el conglomerado (AER) seleccionado. A este documento se le ha agregado un código QR que lo lleva a ubicar la zona donde se encuentra su conglomerado a trabajar.
- Carta de Presentación, es un documento que está dirigido al Jefe del Hogar, la misma que presenta la encuesta. Documento que también cuenta con un código QR que direcciona a la web del INEI para la identificación del funcionario de campo que está visitando la vivienda.

Asimismo, a fin de realizar un seguimiento en línea, se han sistematizado los documentos siguientes:

- Plan de Recorrido, el funcionario de campo ingresa en el sistema de monitoreo su recorrido diario y la actividad que va a realizar.
- Control de Avance Diario del Trabajo de Campo del Encuestador, la información se visualiza de manera automática en el sistema de monitoreo en el reporte de lo programado versus lo ejecutado, por encuestador. Muestra la cobertura de viviendas de los conglomerados seleccionados según resultado final de la encuesta.

6.5 Impresión de documentos

Se realizará la impresión de los documentos necesarios para la encuesta, para ello se establecerá un cronograma o plan de impresiones, incluye la impresión de cartas, manuales, tarjetas de ayuda para el informante, anexo de gastos, calendario, entre otros.

6.6 Revisión del Cuestionario

El presente año surge la necesidad de elaborar un plan de trabajo que contemple la revisión integral del cuestionario con la finalidad de identificar las preguntas que los sectores no utilizan a fin de que sean excluidas del cuestionario, y de esta forma reducir el número de preguntas y garantizar la calidad del proceso de recojo de información. Con esta acción estaríamos también acogiendo la recomendación dada por la Comisión Consultiva de Pobreza en su declaración anual del 2023. Las preguntas candidatas a excluirse no deberán estar relacionadas con la medición de la pobreza monetaria a fin de garantizar la comparabilidad del indicador en el tiempo.

Adicionalmente, como parte de la política institucional en el caso de las encuestas permanentes, anualmente se recepcionan de los sectores las solicitudes relacionadas a modificaciones o inclusión de preguntas nuevas en el cuestionario, las que pasan por un proceso de evaluación que incluye la aplicación de pruebas de campo, así como su relevancia para la política pública.

Adicionalmente, dado que la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN) es la fuente de información oficial del empleo, se requiere realizar la revisión del módulo de Empleo e Ingreso de la ENAHO, a fin de identificar las variables que formarían parte del módulo básico que seguiría siendo investigado en la ENAHO y excluir las no necesarias.

Sin embargo, siendo la EPEN una investigación nueva, requiere mantener el módulo completo de empleo en la ENAHO por al menos dos años como mínimo, para la validación externa de los indicadores de empleo entre ambas investigaciones. Pasado ese tiempo, se dejarían de investigar las preguntas identificadas como no necesarias.

La eliminación de preguntas no necesarias en el cuestionario de la ENAHO, permitirá la evaluación de incorporar temas relevantes que permitan la inclusión de calidad de los servicios, entre otros, necesarios para mejorar la medición de las condiciones de vida y de pobreza multidimensional.

Una vez definidos los cambios en el cuestionario, se procederá a realizar las pruebas de campo necesarias, en las cuales se validarán los cambios incorporados, su funcionalidad, entendimiento y tiempo que involucra, seguidamente de acuerdo a los resultados que se obtengan serán evaluados para su aprobación.

Para la recepción de solicitudes de los sectores se ha establecido un protocolo, a fin de cumplir con los tiempos para la evaluación y definición final del cuestionario para el siguiente año. A continuación, se presenta el protocolo a seguir:

1. Recepción de solicitudes de modificación o incorporación de preguntas (oficio dirigido al jefe del INEI).
2. Reunión con los sectores solicitantes para la evaluación de las solicitudes presentadas.
3. Ejecución de prueba de campo de las modificaciones de preguntas y/o preguntas nuevas.
4. Evaluación de los resultados de la funcionalidad de las preguntas probadas en campo.
5. Aprobación de las modificaciones al cuestionario para el año siguiente, en coordinación con la Dirección Nacional de Censos y Encuestas.
6. Actualización de la entrada de datos en el sistema de entrevistas en Tablet (cambios aprobados).
7. Capacitación al personal de las variables nuevas y/o modificadas para el cuestionario del año siguiente.
8. Inicio del operativo de campo del cuestionario modificado, mes de enero del 2025.

6.7 Evaluación del módulo de Inseguridad Alimentaria para inclusión en el cuestionario de la ENAHO

Según la FAO, la inseguridad Alimentaria es "cuando alguien no tiene acceso o no puede comprar suficientes alimentos o suficientes alimentos nutritivos para su salud o bienestar". La FAO viene publicando periódicamente la estimación del indicador de prevalencia de inseguridad alimentaria en el Perú, "donde para el período 2019-2021 la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en la población total alcanzó a 50,5%, datos obtenidos por la FAO a través de la Encuesta Gallup, con una muestra aproximada de 1 000 personas".

A la fecha las 8 preguntas propuestas por la FAO para evaluar la inseguridad alimentaria no forman parte de los cuestionarios oficiales de las encuestas de hogares. Dada la naturaleza de las preguntas y alta subjetividad, para tratar el tema de la limitación o dificultad de los hogares para obtener los alimentos suficientes debido a limitaciones de recursos, ocurridos en un periodo determinado de referencia; la incorporación de estas preguntas en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) requieren que estas sean evaluadas de manera objetiva y rigurosa, y de esta forma adaptarlas a la realidad del país.

Para la inclusión de este módulo en el cuestionario de la ENAHO, el presente año se realizará la evaluación mediante la aplicación de pruebas de campo (prueba cognitiva y piloto).

La realización del proceso de validación y adaptación de las preguntas de inseguridad alimentaria, permitirán contar con un módulo de preguntas que recoja información para la estimación de la prevalencia de la inseguridad alimentaria en el Perú en la muestra de la ENAHO, con base en la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES), los datos que se obtengan podrán ser contrastados con las estimaciones realizadas por la FAO para el período 2019-2021.

Se contará con el apoyo técnico y acompañamiento de la FAO para la realización de las pruebas cognitivas (cualitativas) y piloto a fin de asegurar la adaptación de las preguntas de inseguridad alimentaria.

6.7.1 Aplicación de pruebas cognitivas (cualitativa) para preguntas nuevas y modificadas

Si en el proceso de revisión del cuestionario se identifican preguntas nuevas o preguntas modificadas que van a ser incluidas en el cuestionario, entonces se hace necesario aplicar una prueba cognitiva a estas preguntas. Esta metodología permite:

- ✓ Evaluar de antemano si un cuestionario causa problemas a los entrevistados y/o entrevistadores.

- ✓ Asegurarse si los entrevistados entienden las preguntas o términos de manera consistente y como ha sido previsto, si se sienten capaces y dispuestos a responder, si proporcionan respuestas válidas y confiables y nivel de sensibilidad.
- ✓ Evaluar y decidir los cambios necesarios para el cuestionario final.

6.7.2 Prueba piloto (cuantitativa) del cuestionario aprobado

Si después de la evaluación cognitiva, se identifica la necesidad de aplicación de prueba piloto, ésta será aplicada en una muestra pequeña. Esta prueba permitirá definir lo siguiente:

- ✓ Flujos de las preguntas.
- ✓ Tiempo de aplicación de las preguntas nuevas.
- ✓ En el caso de solicitar un nuevo módulo para ser incluido en la ENAHO, se evaluará al informante idóneo, es decir, se definirá al informante calificado para responder las preguntas, por el mayor conocimiento de los acontecimientos que ocurren en su hogar, pudiendo ser el jefe, cónyuge u otro miembro del hogar responsable.

- ✓ En el caso del módulo de inseguridad alimentaria, se probará la mejor ubicación del módulo en el (los) cuestionarios de la ENAHO, teniendo en cuenta el tamaño del cuestionario de la ENAHO, que permita la mayor cobertura de las preguntas de inseguridad alimentaria y no se vea afectado por factores externos (cansancio o agotamiento del informante, entre otros).

7. SEGMENTACIÓN

Esta actividad se refiere a la ejecución de un conjunto de diversas tareas, de campo y gabinete, dirigidas a dividir el territorio del país en áreas definidas según sea el conglomerado de tipo urbano o rural.
El conglomerado, es el área geográfica donde se encuentra la vivienda seleccionada para aplicar la encuesta, este debe tener límites claramente definidos y de fácil identificación en el terreno, los mismos que deben estar representados en los documentos cartográficos.

7.1 Objetivo

Proporcionar claramente al encuestador los límites del conglomerado urbano, las manzanas que la conforman y facilitar su ubicación en campo y los límites del conglomerado rural, los centros poblados que lo conforman y el área de empadronamiento rural.

7.2 Tareas

Esta actividad se realizará en forma centralizada en Lima y comprende las siguientes tareas:

- Segmentación, esta tarea se realiza en gabinete, de los conglomerados seleccionados en el área urbana y rural.

- Formación de segmentos urbanos y rurales, se refiere a la formación o delimitación de los segmentos urbanos y de las Áreas de Empadronamiento Rural (AER).

- Preparación de la documentación cartográfica, consiste en la preparación de listados de viviendas de los conglomerados urbanos y rurales seleccionados y el croquis del conglomerado.

- Elaboración de legajos digitales para el personal de campo, consiste en digitalizar los documentos auxiliares como croquis segmentados y el listado de viviendas para ubicación e identificación en campo de las viviendas seleccionadas. Con el propósito de reducir el uso del papel, los documentos que conforman el legajo digital, son compartidos digitalmente al personal de campo utilizando la plataforma de Google DRIVE. El personal de campo accede desde cualquier dispositivo a esta plataforma para obtener los archivos de manera segura. Así mismo, estos documentos tienen incluido un código QR y que el funcionario al escanear ese QR, le permite visualizar la zona donde se encuentra su conglomerado de trabajo, facilitando la ubicación del encuestador.

- Elaboración de legajos físicos para el personal de campo, para reducir el uso de papel, la impresión de legajos físicos se realizará para algunas regiones del país, las más alejadas o aquellas que hacen su requerimiento. Consiste en acondicionar, los documentos de la segmentación urbana y rural, en una bolsa de plástico, debidamente identificada y rotulada. Estas bolsas debidamente identificadas son entregadas a la Unidad de Distribución y Archivo para ser enviadas a cada departamento.

8. CAPACITACIÓN

La capacitación es uno de los procesos más importantes por su repercusión e impacto en la calidad de los resultados de la encuesta, demanda una adecuada planificación y selección metodológica que apoye la enseñanza y facilite el aprendizaje.

En el año 2024 se continuará con las capacitaciones dirigidas al personal de la encuesta y personal nuevo que ingresa para cubrir plazas vacantes.

La capacitación para el personal con experiencia se realizará a través de talleres de retroalimentación; y para el presente año se tiene previsto realizar dos talleres presenciales de retroalimentación, uno dirigido a todo el personal de campo (coordinador, supervisor local y encuestador) y el otro dirigido solo a los coordinadores departamentales. La capacitación para personal nuevo se organizará de acuerdo a la necesidad de cubrir plazas vacantes en las oficinas departamentales.

Para ambos talleres se elaborará un Plan de Trabajo y el respectivo Programa, que incluirá en detalle el método de capacitación, las técnicas de participación, los elementos de tecnología a utilizar y evaluación.

Es preciso indicar que, de presentarse algún inconveniente para el desarrollo de los talleres de manera presencial por algún motivo ajeno al proyecto, estos se realizarán de manera virtual en línea.

A continuación, se describen los talleres a realizar**:**

8.1 Taller dirigido a todo el personal de campo

8.1.1 Objetivos del taller:

- Uniformizar los aspectos técnicos más relevantes de la encuesta y de aquellos en donde se haya identificado inconsistencias en la revisión de los datos del año anterior; permitiendo con ello mejorar los conocimientos del personal.
- Instruir sobre el uso y ventajas del Sistema de Monitoreo, dando énfasis en la casuística en línea de la información disponible, con la finalidad que el personal conozca el uso correcto de la aplicación y donde se encuentra la información que les permite controlar la cobertura de muestra y la calidad de los datos. Reforzar el manejo del Sistema de Entrada de Datos en TABLET, socializar las alertas y reportes de control incorporados, así como las acciones que deben seguir en campo para asegurar la calidad de los datos.
- Uniformizar el manejo de las transferencias de datos diarias, y aspectos de consistencia básica.
- Reforzar a las/los Coordinaras/res y Supervisores Locales, en la interpretación de los indicadores de seguimiento en el sistema, y aspectos de usos de los aplicativos.

8.1.2 Características del taller:

- Se realizará de forma presencial y centralizado en la ciudad de Lima. Asistirá todo el personal de campo (coordinadores, supervisores locales y encuestadores).
- Estará organizado y dirigido por el área de Metodología con el apoyo del área de Monitoreo y Consistencia, Supervisores Nacionales y personal de Desarrollo de Sistemas de la encuesta.
- Tendrá una duración aproximada de 6 a 7 días.
- Se realizará en la modalidad de internado, es decir, todo el personal se alojará en el mismo local de la capacitación y estará distribuido en diferentes aulas de capacitación.
- Se aplicarán evaluaciones escritas para medir el nivel de aprendizaje de los participantes.
- Se incluirá en la programación, un tiempo de motivación y fortalecimiento del personal,

el cual estará a cargo de un profesional, quien tendrá contacto directo con el personal de campo. Esta buena práctica, fue adquirida en el taller de retroalimentación de los coordinadores departamentales realizado en la ciudad de Lima el año 2023, el cual fue muy bien aceptado por el personal.

8.1.3 Métodos y Técnicas de Capacitación

La capacitación empleará el método expositivo-participativo que se complementa con la motivación que realiza el instructor a los participantes en cada uno de los temas tratados, a través de preguntas y ejemplos, así como lecturas previas de los temas que se discutirán en clase. De otro lado se ejecutará prácticas dirigidas y práctica de campo. Todo esto coadyuva a una mejor comprensión de los temas expuestos.

8.1.4 Documentos y materiales de capacitación

Entre los documentos que se usarán en el taller de retroalimentación están:
- Manual del Encuestador (digital)
- Cuestionario ENAHO.01, ENAHO.01A, ENAHO.01B, ENAHO.02, ENAHO.04
- Equipo TABLET
- Programa del curso de capacitación
- Prácticas dirigidas
- Lapicero azul, Lápiz, borrador, tajador y block

8.1.5 Requerimientos de equipos por aula

- Mesas de trabajo y sillas
- Dispositivo móvil de captura de datos (TABLET)
- Proyector multimedia
- 01 Computadora o Laptop
- Pizarra acrílica
- Plumones y motas.

8.2 Taller dirigido a Coordinadores Departamentales

8.2.1 Objetivos del taller

- Uniformizar criterios técnicos a los funcionarios responsables de conducir, coordinar y supervisar el recojo de información en cada oficina departamental, a fin de que puedan retroalimentar al personal supervisor y encuestador poniendo mayor énfasis en las instrucciones de las preguntas y variables que están presentando problemas técnicos y, de esta manera asegurar calidad de la información recolectada en campo.
- Reforzar a los funcionarios responsables de la supervisión en el uso adecuado del sistema de supervisión implementado en la Tablet.

8.2.2 Características del taller:

- Se realizará de forma presencial y centralizado en la ciudad de Lima. Asistirán los coordinadores departamentales, en el caso de que por algún motivo no pudiera asistir un/a coordinador/a, asistirá un/a supervisor/a local.
- Estará organizado y dirigido por el área de Metodología con el apoyo del área de Monitoreo y Consistencia, Supervisores Nacionales.
- Tendrá una duración aproximada de 6 días.
- Se realizará en la modalidad de externado, es decir, al personal se le asignará viáticos y transporte para su estadía en la ciudad de Lima.
- Se incluirá en la programación, un tiempo de motivación y fortalecimiento del personal,

el cual estará a cargo de un profesional, quien tendrá contacto directo con el personal de campo. Esta buena práctica, fue adquirida en el taller de retroalimentación a coordinadores departamentales realizado en la ciudad de Lima el año 2023, el cual fue muy bien aceptado por el personal.

8.2.3 Documentos y materiales de capacitación

Entre los documentos que se usarán en el taller de retroalimentación están:

- Manual del Encuestador (digital)
- Cuestionario ENAHO.01, ENAHO.01A, ENAHO.01B, ENAHO.02, ENAHO.04
- Equipo TABLET
- Programa del curso de capacitación
- Prácticas dirigidas
- Lapicero azul, Lápiz, borrador, tajador y block

8.2.4 Requerimientos de equipos por aula

- Mesas de trabajo y sillas
- Proyector multimedia
- 01 Computadora o Laptop
- Pizarra acrílica
- Plumones y motas.

8.3 Capacitación para personal nuevo

Como todos los años, se presentan renuncias de personal, y con la finalidad de cubrir las plazas vacantes, se convoca personal para cubrir dichas plazas. Este nuevo personal debe ser capacitado y entrenado para que pueda cumplir con sus funciones a cabalidad, motivo por el cual, se organizan cursos de capacitación para el personal nuevo de las diferentes oficinas departamentales. Estas capacitaciones serán dirigidas por el área de metodología y se contará con el apoyo de coordinadoras departamentales con experiencia para el dictado de los mismos de manera virtual.

El personal nuevo se congregará en la oficina departamental donde brindará sus servicios a fin de recibir la capacitación de manera virtual.

8.3.1 Objetivo de la capacitación

Capacitar al personal nuevo en los conceptos y técnicas de aplicación de entrevistas, así como también en el uso del sistema de entrevistas en Tablet para el recojo de información en campo del personal nuevo que se incorporará en la sede departamental.

8.3.2 Características de la capacitación

- Se realizará de forma virtual desde la ciudad de Lima. El personal recibirá el curso en la oficina departamental.
- Estará organizado y dirigido por el área de Metodología con el apoyo de coordinadoras departamentales con experiencia.
- Los temas estarán distribuidos en 8 días de capacitación, los cuales estarán organizados en un programa del curso.
- El personal será evaluado con 02 evaluaciones escritas y 01 examen final.
- Se realizará una práctica de campo presencial, la cual servirá para evaluar el desempeño de los encuestadores en entrevistas reales en campo. El participante desarrollará una entrevista en una vivienda seleccionada para tal fin y estará dirigida y evaluada por la coordinadora departamental o supervisor local. Concluida la práctica de campo, remitirá al área de metodología la nota de la evaluación.

9. DISTRIBUCIÓN, RECEPCIÓN Y ARCHIVO DE MATERIALES

Esta actividad se refiere a las tareas relacionadas con la mecánica de entrega o envío a las sedes departamentales de los cuestionarios, documentos y materiales a usarse en las diferentes actividades de la encuesta (operación de campo, capacitación, procesamiento descentralizado).

Comprende la ejecución de las tareas siguientes:

- Preparación y embalaje del material y equipos para el trabajo de campo: Consiste en el acondicionamiento de los documentos y materiales y equipos necesarios para ser distribuidos a cada una de las sedes donde se llevará a cabo la operación de campo, este acondicionamiento debe contemplar la distribución piramidal de los materiales.

- Distribución para la operación de campo: Consiste en la ejecución de un conjunto de tareas para proveer oportunamente, desde la sede central a las sedes departamentales, los documentos y material necesario para la ejecución del trabajo de campo.

- Recepción del material: La recepción es un conjunto de tareas para recibir, los documentos que nos permitan cumplir con las metas de la encuesta (como son el cartográfico actualizado, entre otros).

10. OPERACIÓN DE CAMPO

La operación de campo involucra un conjunto de tareas, interrelacionadas entre sí, con el objetivo de organizar e implementar de manera simultánea a nivel nacional, las oficinas responsables de ejecutar la operación de campo para la recopilación de información de la población residente de las viviendas seleccionadas mediante entrevista directa.

Para la ejecución del operativo de campo, se requiere contar con el personal idóneo, preparado para cumplir con la importante misión de recoger información de las viviendas seleccionadas en la muestra a nivel departamental.

Ante renuncia de personal, se realiza una convocatoria pública por la página web del INEI. El personal que se requiere para la ejecución de la encuesta, debe cumplir con el perfil siguiente.

10.1 Perfil General del Personal

El perfil del personal de campo, quien tendrá la función de ejecutar el recojo de la información (encuestador/a) y de la persona a cargo de la conducción de la encuesta y supervisión (Coordinador/a Departamental y Supervisor/a Local) es:

- Formación Académica: Estudios Superiores Universitarios o No Universitarios.
- Experiencia General: Esta se requiere sólo para el personal que cumplirá la función de supervisor, debiendo haber realizado labores de censos y/o ejecución de encuestas a hogares realizadas por el sector público o privado.
- Capacitación: Tener conocimientos básicos de computación (Manejo de computadora, correo electrónico, conocimientos de Windows, conocimientos básicos de Microsoft Office).
- Idioma: Para los departamentos de Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica se solicita conocimientos del idioma QUECHUA.

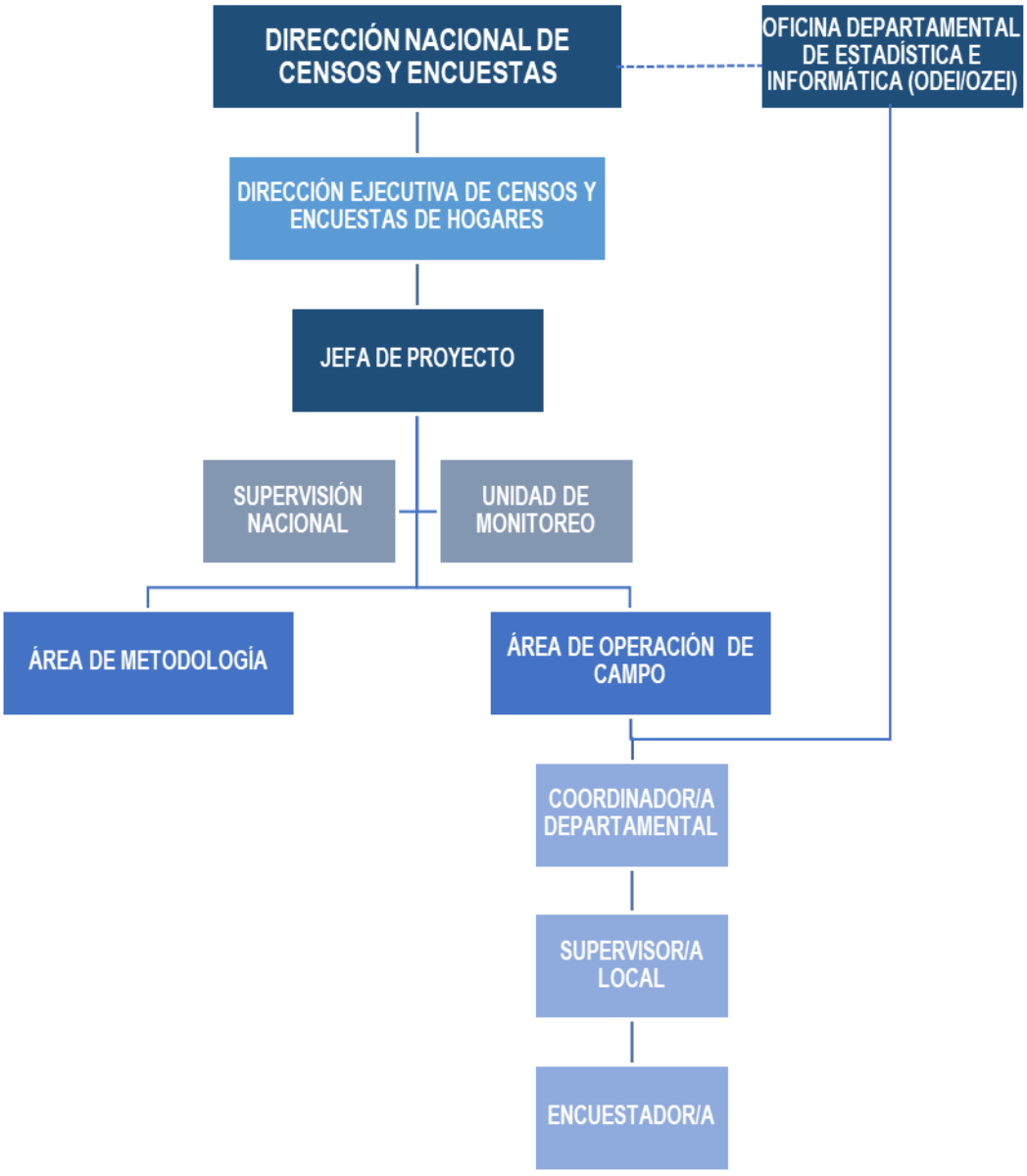
10.2 Organización funcional de la Operación de Campo

La conducción de la operación de campo de la encuesta a nivel nacional, es de responsabilidad de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas (DNCE), a través de la Jefatura de Operación de campo de la Encuesta Nacional de Hogares.

A nivel departamental, la conducción estará a cargo de las Oficinas Departamentales de Estadística e Informática (ODEI), bajo la normatividad de la DNCE.

La organización funcional y su dependencia jerárquica, se presenta en el siguiente organigrama:

ORGANIGRAMA FUNCIONAL PARA LA OPERACIÓN DE CAMPO



10.3 Dependencia jerárquica del Personal de Campo

Supervisor Nacional
Depende de la Jefatura del Proyecto de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). Es responsable de verificar y controlar, en un determinado ámbito geográfico, el cumplimiento de las instrucciones planteadas para la ejecución de la operación de campo.

Coordinador Departamental
Depende de la Oficina Departamental o Zonal de Estadística e Informática. Es responsable de organizar, dirigir, supervisar, evaluar y coordinar la ejecución de la Encuesta en el ámbito departamental asignado, asegurando la calidad de la información, de acuerdo a las directivas y programación establecida.

Supervisor Local
Depende del Coordinador Departamental. Es responsable de supervisar y controlar la operación de campo, en el ámbito asignado. Tendrá a su cargo máximo 3 Encuestadores.

Encuestador (Aplicador de encuestas)
Depende directamente del Supervisor Local, es responsable de la ejecución de las tareas de la operación de campo, en el ámbito geográfico asignado.

10.4 Programación de Rutas de Trabajo

La distribución de los conglomerados para cada período de trabajo se realizará a través de la "Programación de Rutas", la cual se ajusta según diversos criterios, para garantizar una óptima y equitativa distribución entre el personal de campo. Por tal motivo, la programación de rutas para el trabajo de campo se ha sistematizado, es decir, se ha diseñado un sistema básico de la programación de rutas.

Con la programación sistematizada se obtiene una selección aleatoria de:

- Los conglomerados a trabajar por cada encuestador, supervisor y coordinador, teniendo en cuenta que exista una rotación de la carga a realizar.
- Las rutas de trabajo evitando seleccionar a la misma persona dos años consecutivos en la misma muestra panel.
- Alerta al programador cuando un funcionario de campo está de vacaciones, cumpleaños, licencias, término de contrato, para evitar programarle carga en esos días.

En algunos casos, la programación de rutas será ajustada debido a razones técnicas informadas por los Coordinadores Departamentales, por motivos de salud, renuncias, entre otros.

La programación de rutas a nivel nacional y la elaboración del presupuesto para la ejecución de la operación de campo, son revisados por personal de amplia experiencia.

10.5 Ejecución de la Operación de Campo

- La operación de campo se ejecutará en 4 a 5 períodos de trabajo por mes. Cada período de trabajo tiene una duración de 7 días y comprende: 4 días de recojo de información en campo, 2 días de recuperación de información en hogares con cuestionarios incompletos, y 1 día de descanso (en algunos casos de ser necesario en el área rural se incluirá días adicionales para traslados, especialmente en conglomerados alejados de la región selva).

- En el área urbana se trabajará conglomerados en promedio de 6 viviendas y en el área rural conglomerados de 8 viviendas. Cada encuestador diligenciará en cada período de trabajo un conglomerado en el área urbana y un conglomerado en el área rural.

- El monitoreo de la operación de campo a nivel nacional se realizará desde la sede central del INEI, mediante el:
  - Procesamiento descentralizado de entrada de datos
  - Sistema de Monitoreo y Control de Información
  - Informes del personal de campo

- Se mantendrá permanente comunicación con las Oficinas Departamentales, el Coordinador Departamental será quien envíe el informe de verificación/supervisión.

- Los Supervisores Nacionales son el apoyo de la jefatura de la encuesta para la verificación

de la calidad del trabajo de campo y monitoreo del desarrollo de la encuesta.

10.6 Supervisión de la Operación de Campo

Se refiere al desarrollo de un conjunto de acciones que permitirán conocer el estado de situación de las tareas que están relacionadas con la ejecución de la encuesta, así como la verificación de su cumplimiento en función a los procedimientos y lineamientos metodológicos establecidos, a fin de adoptar las medidas correctivas necesarias.

La tarea de supervisión al personal de campo de la encuesta se realizará en forma permanente. Esta tarea consiste en observar la entrevista y verificar la información recopilada, con el objetivo de asegurar la calidad de la información tomada por los/las encuestadores/as. De acuerdo a la estructura funcional establecida la supervisión será piramidal.

La supervisión comprende los niveles siguientes:

i. NIVEL LOCAL:

Este representa el primer nivel de supervisión se realizará a través de los/las *supervisores/as locales,* personal que tiene a cargo en promedio 2-3 encuestadores y desarrolla el trabajo a través de la supervisión presencial (acompaña a la encuestadora para observar la entrevista, logrando corregir errores simultáneamente a la toma de información), retrospectiva (consiste en visitar las viviendas previamente entrevistadas por las encuestadoras, para verificar la cobertura y calidad de información), y la reentrevista (que se realiza sólo en Lima Metropolitana a cargo de la Dirección de Muestreo de la DNCE, que consiste en aplicar un formulario ad hoc con las principales variables de la encuesta).

ii. NIVEL DEPARTAMENTAL:

Es el segundo nivel de supervisión que se realizará a través de los *Coordinadores Departamentales,* quienes serán los responsables de la conducción técnica de la encuesta, y se encargan no sólo de realizar la supervisión departamental en sus modalidades (presencial y retrospectiva/verificación), sino también de conducir y dirigir la encuesta en la oficina departamental. Se tiene un coordinador por cada sede de Oficina Departamental del INEI.

iii. NIVEL NACIONAL:

Corresponde al tercer nivel de supervisión que se realizará a través de los *Supervisores Nacionales,* equipo conformado por técnicos contratados por la encuesta y funcionarios del INEI (personal nombrado). Su ámbito de acción serán uno o más departamentos y cumplirán su función supervisando las tareas asignadas al Coordinador Departamental, al Supervisor Local y los Encuestadoras(es).

Esta supervisión comprende:

- Supervisión Gerencial, a cargo del personal nombrado quienes tienen la misión de motivar a los directores Departamentales sobre la importancia de la calidad de los

datos de la encuesta, así como revisar los indicadores más relevantes para verificar que la información sea consistente.

- Supervisión Técnica, a cargo del personal contratado quienes verifican la calidad del dato en campo en sus dos niveles (presencial y retrospectiva/verificación). Está dirigida a dar soluciones técnicas a problemas en el recojo de la información recopilada de campo teniendo como tarea fundamental asegurar la calidad de los datos.

  Asimismo, la supervisión nacional abordará otros problemas que han estado presentes en la encuesta para contribuir en su solución, como son los siguientes:

  - ✓ Supervisión sobre Problemas de Muestra, la solución de estos temas estará a cargo del personal nombrado o contratado de la Dirección Ejecutiva de Muestreo (DNCE). En base a los frecuentes problemas de muestra que se reporten a nivel nacional, la jefatura de la encuesta solicitará que personal técnico de esta unidad, se desplace a verificar y dar solución a problemas como son: altas tasas de reemplazos, error de marco, no respuesta, entre otros.

  - ✓ Supervisión de Problemas de Relaciones Interpersonales, a cargo del personal del Área de Motivación Laboral del INEI, con la finalidad de dar solución a problemas relacionados directamente con las relaciones humanas que desarrollan los miembros de los equipos de trabajo, y que originan: conflictos al interior del equipo, falta de ética, honestidad, falseo de información, problemas personales que afectan las labores cotidianas del trabajo de campo, entre otros.

    Esta supervisión inicialmente será dirigida a las Oficinas Departamentales donde el año anterior presentaron este tipo de problemas, donde la labor de la psicóloga estaría centrada en evaluar, diagnosticar y dar la solución al problema de mantenerse la misma situación, orientando al personal a superar los momentos críticos.

10.7 Verificación y/o Actualización de la Muestra de Viviendas Seleccionadas en la Encuesta

Dado el tiempo transcurrido de haberse realizado la actualización del registro y cartografía de los insumos de la muestra (Censos Nacionales 2017), se hace necesario realizar periódicamente en función de los recursos presupuestales disponibles; el trabajo de campo de verificación de las viviendas seleccionadas, previamente antes de la realización de la encuesta a fin de reducir el error de marco.

Para esta actividad estadística se requiere contar con personal de amplia experiencia en procesos de campo que estén orientados al mejoramiento de la calidad de los directorios de viviendas, este perfil lo cumple el personal del INEI que cuenta con muchas horas de entrenamiento, capacitación y plena identificación institucional, por ello es necesario que institucionalmente se brinde el apoyo para que personal de las diferentes áreas participen en esta labor de campo, que permitirán mantener los estándares de calidad de los datos.

Asimismo, esta actividad debe realizarse una vez por trimestre y en forma descentralizada y simultáneamente en las 26 sedes departamentales, se verificarán conglomerados programados en las Sede Departamentales, su ejecución involucra el trabajo de campo en la muestra programada de la encuesta, adoptándose las mejores estrategias operativas para lograr la mayor cobertura y acceso de la población que brinde la información de la condición de la vivienda al momento de la verificación.

Además, el proceso de control de calidad de la información validada de los listados de viviendas seleccionadas se deberá realizar en forma presencial y en gabinete; a través de la supervisión en campo y revisión de los formatos diligenciados, permitiéndose la corrección de errores, omisiones e inconsistencias de manera oportuna. La supervisión deberá estar a cargo de los directores departamentales o zonales para el caso de las Oficinas Departamentales y de los directores nacionales o directores técnicos para el caso de la Sede Lima.

11. PROCESAMIENTO Y CONSISTENCIA DE DATOS

11.1 Procesamiento de los datos

El procesamiento de datos o digitación de cuestionarios se realiza en la encuesta a través de dispositivos móviles de captura de datos. Desde el año 2010 la ENAHO migró al uso de dispositivos móviles de captura de datos, que en sus inicios fueron dispositivos denominados PDA. Con el avance de la tecnología digital y las ventajas que ofrecían los nuevos dispositivos móviles, en el año 2016 se migró al uso de dispositivo Tablet, lo que se mantiene hasta la actualidad.

El procesamiento de los datos comprende:

- El ingreso de la información se realiza en el sistema de entrevistas en los dispositivos Tablet.
- Este sistema contiene las reglas básicas establecidas en la consistencia.
- Se realiza digitación posterior en el dispositivo TABLET cuando se trata de zonas peligrosas.
- Envío de información en línea al terminar la visita en la vivienda.

El uso de esta tecnología permite:

- Reducción gradual de los niveles de inconsistencia y disminución de errores producidos en un procesamiento tradicional de cuestionarios físicos.
- Uso de un plan de datos, que permite enviar al servidor del INEI, la información al concluir la visita en la vivienda (independientemente de su resultado).
- Georeferenciar las viviendas a través de la captura de puntos GPS al momento de realizar la primera visita a la vivienda, asegurándose la cobertura de la muestra.
- Disponer en el mismo dispositivo, elementos de ayuda para realizar revisión, cálculos, operaciones y ayudas para un adecuado sondeo del encuestador, incorporando:
- Anexo de gastos en cada pregunta, permitiendo aplicar un mejor sondeo.
- Validación de preguntas de la muestra panel
- Revisión de reportes básicos en campo (balance del hogar, balance de ingresos del trabajador independiente, consumo per cápita, revisión precios extremos, revisión de literales, entre otros).
- Validación de preguntas de la muestra panel (tipo de vivienda, pared, techos, habitaciones), servicios básicos (agua y desagüe), edad de las personas entrevistadas el año anterior, programas sociales alimentarios y no alimentarios.
- Observar en línea el plan de recorrido del encuestador, facilitando la supervisión.
- Permite descargar las viviendas a recuperarse.

Asimismo, es necesario señalar que para *zonas peligrosas que podrían exponer la integridad física del personal y/o al robo del equipo,* el personal hace uso de cuestionarios físicos. Estos casos se describen a continuación:

- Robo del Equipo TABLET: De presentarse estas situaciones el personal hará uso de cuestionarios físicos hasta que se realice la reposición del equipo desde la Sede Central (empresa aseguradora o disponibilidad de stock).

- Zonas Semi – Peligrosas: Se consideran como zonas semi peligrosas mayormente a las zonas urbanas consideradas como de poca seguridad ciudadana, en menor grado también se da situación similar en el área rural. En estos casos el procedimiento usual a seguir es que el personal de campo efectúe las entrevistas utilizando cuestionarios en papel. La información de estos cuestionarios luego deberá ser ingresada por la propia encuestadora en su respectiva TABLET. Es preciso indicar que se han excluido los conglomerados “peligrosos” de la encuesta con la finalidad de garantizar la integridad física del personal de campo.

- Otros Factores: En campo se pueden presentar las situaciones siguientes:
    - El equipo no enciende en campo debido se consumió la batería y no se realizó el cambio antes de que ello suceda.
    - El equipo se cuelga en campo debido a que no se cerraron las aplicaciones TABLET ni el sistema de entrevistas a fin de cerrar las conexiones con las bases de datos que ocupan espacio en la memoria.

11.2 Consistencia de los datos

En relación a la consistencia de datos, la información trabajada por los encuestadores es revisada por el analista de consistencia quien a través del sistema integrado realizar el proceso de revisión de la cobertura, codificación y consistencia de variables de las diversas variables de la encuesta.

Este proceso de control de calidad de la información a través de la revisión de la consistencia básica de la información, permite adoptar medidas correctivas en forma oportuna, es decir, corrección de errores de ingreso de datos, recuperación en campo de datos faltantes o inconsistentes, entre otros. Periódicamente, se remiten reportes al personal de campo para que realicen la verificación de información en el mismo conglomerado o validen los datos.

El proceso de consistencia de la base de datos tiene las etapas siguientes:

i. Evaluación de la cobertura

Este proceso permite detectar si están completos los datos digitados respecto a los cuestionarios recepcionados y registrados, verifica que el conglomerado y el número de viviendas digitadas correspondan al conglomerado y número de vivienda seleccionada.

En este proceso comprende lo siguiente:

- Cobertura por tipo de cuestionarios, permite identificar si está completa la muestra programada.

- Cobertura de omisión de preguntas y capítulos, identifica las preguntas y/o capítulos que han sido omitidas en los cuestionarios diligenciados para su respectiva verificación en campo.

- Cobertura por conglomerados, permite identificar si existen diferencias entre el total de personas declaradas en la relación de miembros del hogar, comparado con lo declarado en cada capítulo a nivel de cuestionario que le corresponde.

- Reporte cobertura de personas, permite hacer una comparación del total de personas digitadas en cada uno de los módulos del cuestionario, detectándose los casos sospechosos de omisión de personas.

ii. Generación de indicadores de calidad

Este reporte presenta un conjunto de indicadores que permitirán detectar exclusiones y desviaciones sistemáticas en la operación de la encuesta. Estos indicadores son revisados por el Supervisor/a Local, el Coordinador Departamental y personal de Monitoreo.

iii. Codificación de ocupación y rama de actividad económica
Se asignan los códigos de acuerdo al Anexo “Código de ocupaciones” (CIUO 1988 y 2015) y “Código de actividades económicas” (CIIU revisión 3 y 4). Se cuenta con dos procedimientos en secuencia:

- Codificación automática, empleando un programa especial se asignará automáticamente el código de ocupaciones y rama de actividad; luego se generará un reporte en el cual se identificará las ocupaciones y ramas de actividad que no fueron codificadas por no guardar relación, para su posterior codificación asistida.

- Codificación asistida, Consiste en el análisis y corrección en la base de datos de los códigos de ocupación y rama de actividad económica que no fueron considerados en el proceso de la codificación automática.

iv. Clasificación de las respuestas en las alternativas "Otros".

En esta etapa se clasifican las respuestas con alternativas "otros" que no hubieran sido reclasificadas en el nivel departamental, y se generan nuevos códigos para las respuestas que alcancen porcentajes significativos.

v. Revisión de valores extremos de ingresos y gastos

Se detectan los valores extremos (muy altos o muy bajos en la distribución de frecuencias) de las variables ingresos y gastos, con el fin de verificar su veracidad.

vi. Revisión de frecuencias marginales

Verificación de los valores fuera de rango y el flujo del cuestionario. Se evalúan las frecuencias de las preguntas individuales; y que haya relación entre las frecuencias de las preguntas filtro (con pases) y los totales de las preguntas finales.

vii. Deflactación

Se transforman los valores monetarios nominales en valores monetarios estandarizados, mediante la aplicación de un índice de precios.

viii. Imputación de valores monetarios faltantes

Se asignan valores a los hogares que no han declarado o informado alguna variable de ingresos o gastos, para este procedimiento se construye una matriz.

ix. Generación y revisión de tabulaciones básicos

Se revisan frecuencias de indicadores básicos de variables con el fin de detectar inconsistencias.

x. Determinación de los factores de expansión

Se ajustan las probabilidades de selección de viviendas empleadas en la selección de la muestra, considerando las tasas de no respuesta alcanzadas en la operación de campo. En estos valores se determinan los factores de expansión finales de viviendas y personas.

En esta oportunidad se buscará que la generación de los factores de expansión sea realizada de manera automática, combinando los factores de expansión iniciales, con el rendimiento de la operación de campo.

xi. Variables calculadas – sumaria

Se determinan los valores trimestrales de todos los datos relacionados con los ingresos a partir de los datos deflactados, y luego se acumulan para obtener los ingresos del hogar en el trimestre.

xii. Consistencia final de tabulados

Se evalúan interna y externamente los tabulados obtenidos con las bases de datos definitivas.

12. MONITOREO Y CONTROL DE INFORMACIÓN

El monitoreo de la información permite la mejora de calidad de la información en la encuesta. Uno de los indicadores de calidad de información es la tasa de no respuesta, total y parcial; para controlar este indicador, se ha desarrollado la actividad de Monitoreo y Seguimiento de estos indicadores.

Esta actividad es desarrollada en la sede central, y está a cargo del personal de Monitoreo de la calidad de los datos, quienes mantienen comunicación permanente con cada una de las Oficinas Departamentales.

Las tareas que se realizarán en esta actividad es el seguimiento de:

- La COBERTURA a través de un conjunto de reportes.

- La CALIDAD a través del procesamiento de las principales variables de la investigación que permiten hacer un seguimiento.

- La LOCALIZACIÓN del personal en campo (puntos GPS).
  La toma de puntos GPS en cada una de las visitas realizadas a las viviendas seleccionadas permite además del aseguramiento de la cobertura de la muestra, realizar el seguimiento y monitoreo del operativo de campo. Con esta información en el Sistema de Monitoreo, se han implementado un conjunto de reportes los cuales el equipo de monitoreo continuará revisando y evaluando a fin de dar las alertas a las áreas correspondientes, estos reportes a revisar son:

  - ✓ Reporte que muestra la distribución de las viviendas dentro del conglomerado que permite dar alertas cuando el punto de alguna vivienda se encuentra fuera de su perímetro (mala toma del punto GPS) para su verificación en campo por la supervisión departamental o nacional.

  - ✓ Reporte de validación de ubicación de la vivienda panel que permite ver si está ubicada dentro del margen permitido (conglomerado), respecto a los años anteriores; caso contrario debe realizarse la verificación en campo.

  - ✓ Identificación de la localización y recorrido del personal en campo (inicio de las encuestas y término).

    Estado de la Tablet, es decir, si está ocupada (encuestando) o libre (sin encuestas), permitiendo al monitor identificar el momento oportuno para contactarse con el personal de campo sin interrumpir las entrevistas.

  - ✓ Reportes para el personal de campo:

    1. Reporte de hogares por recuperar
    2. Reporte de hogares con insuficiencia de información
    3. Reporte de seguimiento a viviendas panel
    4. Indicadores de verificación para el personal de campo

  - ✓ Localización de las viviendas que se encuentran por recuperar (Mapa de recuperaciones), es

decir, se encuentran incompletas, ausentes o rechazo; información que permite direccionar las recuperaciones de períodos anteriores cuando el encuestador se encuentra sin realizar encuestas (no tiene programado entrevistas) y estas viviendas se encuentran cercanas a su zona de trabajo.

- ✓ Control de envío de datos en línea, actividad que consiste en realizar el seguimiento del envío permanente de las viviendas trabajadas en campo, para lo cual se cuenta con un reporte que contiene el detalle por encuestador de las viviendas del conglomerado, la carga de los datos por fecha, el cual también permite verificar si los reemplazos de viviendas están completos y que correspondan a la muestra programada.

13. RESULTADOS

Esta etapa se refiere a la preparación de los indicadores básicos de la pobreza y condiciones de vida que es el principal producto de la Encuesta Nacional de Hogares el cual se obtiene con los datos anuales, con esta información se presentan los resultados de incidencia de pobreza extrema y pobreza total, así como otros indicadores relacionados; esta información es consolidada en el "Informe Técnico de Pobreza".

Luego de presentados los resultados se procede a poner a disposición de los usuarios la Base de Datos en la página Web del INEI, en la sección MICRODATOS.

A continuación, se mencionan algunos indicadores que se procesan con la encuesta:

- Indicadores de pobreza (base de datos anual)
- Perú: Perfil de la pobreza por dominios geográficos (base de datos anual)
- Informe técnico de estadísticas sobre condiciones de vida por trimestre
- Informe técnico de estadísticas sobre genero por trimestre
- Informe técnico de estadísticas sobre tecnología de la información por trimestre
- Informe técnico de estadísticas sobre la situación de la niñez y del adulto mayor por trimestre
- Informe Técnico sobre el comportamiento de los indicadores de mercado laboral a nivel nacional por trimestre
- Informe técnico sobre percepción ciudadana sobre gobernabilidad, democracia y confianza en las instituciones, información semestral
- Indicadores de presupuesto por resultado por semestre y anual

Principales Indicadores

- Niveles de pobreza, según gasto de consumo
- Indicadores de necesidades básicas insatisfecha
- Mediciones de pobreza con el método integrado

Vivienda y Hogar

- Indicadores de infraestructura de la vivienda
- Indicadores de servicios básicos de la vivienda
- Indicadores de tipos de hogar
- Indicador de tamaño del hogar
- Indicador de hacinamiento

Educación

- Tasa de analfabetismo
- Tasa de asistencia neta a educación inicial
- Tasa de asistencia neta a educación primaria
- Tasa de asistencia neta a educación secundaria
- Promedio de años de estudios
- Porcentaje de población de 12 a 24 años que no estudia ni trabaja

Salud

- Acceso a los servicios de salud

Empleo

- Población en edad de trabajar
- Tasa de participación
- Tasa de actividad
- Tasa de desempleo abierto
- Tasa de ocupación
- Ocupados con previsión social

Programas Sociales

- Cobertura de los programas sociales
- Acceso a programas sociales

Gobernabilidad

- Principales problemas del país
- Nivel de confianza en las instituciones del país
- Conocimiento de la democracia
- Impacto de los choques adversos en el bienestar de los hogares
- Percepción de sentirse discriminado(a)
- Percepción del nivel de vida del hogar

Pobreza Multidimensional

A finales del año 2023, el INEI presentó la medición oficial de la pobreza multidimensional, como medida complementaria a la medición de la pobreza monetaria; para esta medición se ha utilizado como las principales fuentes de información estadística, económica y social del país a la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES), Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), y la Evaluación Muestral de Estudiantes (EM) para los rendimientos en comprensión lectora y matemáticas.

La medición oficial de pobreza multidimensional consta de un tablero de control con 08 dimensiones esenciales del bienestar y 29 indicadores. Las dimensiones consideradas son: Salud (6 indicadores), Educación (8 indicadores), Vivienda y Entorno (3 indicadores), Servicios básicos (3 indicadores), Energía (2 indicadores), Empleo y previsión social (4 indicadores), Seguridad (2 indicadores) y Conectividad (1 indicador).

ANEXO

ANEXO Nº 01

RECURSOS DE PERSONAL CONTRATADOS A NIVEL NACIONAL
AÑO 2024

Nº	OFICINAS DEPARTAMENTALES	PERSONAL					
		TOTAL	ENCUESTADOR(A)	SUPERV. LOCAL	COORD. DPART.	SUPERV. NACIONAL	OTRAS ACTIVIDADES DE LA ENCUESTA
	TOTAL	**245**	**120**	**48**	**26**	**5**	**46**
1	AMAZONAS	7	4	2	1		
2	ANCASH - HUARAZ	5	3	1	1		
3	ANCASH - CHIMBOTE	4	2	1	1		
4	APURÍMAC	5	3	1	1		
5	AREQUIPA	9	6	2	1		
6	AYACUCHO	7	4	2	1		
7	CAJAMARCA	8	5	2	1		
8	CUSCO	7	4	2	1		
9	HUANCAVELICA	5	3	1	1		
10	HUÁNUCO	7	4	2	1		
11	ICA	8	5	2	1		
12	JUNÍN	7	4	2	1		
13	LA LIBERTAD	9	6	2	1		
14	LAMBAYEQUE	8	5	2	1		
15	LIMA	81	22	7	1	5	46
16	LORETO	7	4	2	1		
17	MADRE DE DIOS	4	2	1	1		
18	MOQUEGUA	8	5	2	1		
19	PASCO	5	3	1	1		
20	PIURA	8	5	2	1		
21	PUNO	8	5	2	1		
23	SAN MARTÍN-TARAPOTO	4	2	1	1		
22	SAN MARTÍN-MOYOBAMBA	4	2	1	1		
24	TACNA	8	5	2	1		
25	TUMBES	5	3	1	1		
26	UCAYALI	7	4	2	1		

ANEXO Nº 02

CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2024

ACTIVIDAD	FECHA	
	INICIO	TÉRMINO
1. GERENCIA Y PLANEAMIENTO	**6/09/2023**	**31/12/2024**
1.1 Elaboración del plan de trabajo de la encuesta	13/12/2023	12/01/2024
1.2 Preparación del presupuesto	6/09/2023	31/12/2024
1.3 Planeamiento y programación	4/01/2024	31/12/2024
1.4 Seguimiento y evaluación	4/01/2024	31/12/2024
2. MUESTREO Y MARCOS MUESTRALES	**4/10/2023**	**31/12/2024**
2.1 Selección de la muestra (viviendas)	4/10/2023	31/12/2024
2.2 Seguimiento del avance de campo y TNR (total y parcial)	4/01/2024	31/12/2024
3. LEGAJOS	**5/12/2023**	**31/12/2024**
3.1 Preparación de insumos (fotocopiado) de material cartográfico	5/12/2023	31/12/2024
3.2 Elaboración de legajo (croquis y listados de viviendas)	6/12/2023	31/12/2024
4. MÉTODOS Y DOCUMENTOS	**15/11/2023**	**31/12/2024**
4.1 Elaboración del manual del encuestador	15/11/2023	31/12/2024
4.2 Elaboración del manual del supervisor	22/11/2023	31/12/2024
4.3 Elaboración de plan de trabajo de capacitación centralizada	4/01/2024	31/01/2024
4.4 Elaboración de los programas de la capacitación centralizada	12/01/2024	15/02/2024
4.5 Elaboración instrucciones complementarias para la capacitación centralizada	16/02/2024	18/03/2024
4.6 Elaboración del plan de supervisión	17/01/2024	25/01/2024
4.7 Impresión de documentos	28/12/2023	18/03/2024
5. CAPACITACIÓN (*)	**17/01/2024**	**31/12/2024**
5.1 Curso de capacitación anual	27/05/2024	02/06/2024
5.2 Elaboración de informe de capacitación anual	03/06/2024	18/06/2024
5.3 Cursos de capacitación por renuncia de personal	17/01/2024	31/12/2024
5.4 Seguimiento de las capacitaciones por renuncias	18/01/2024	31/12/2024
6. OPERACIÓN DE CAMPO	**9/01/2024**	**31/12/2024**
6.1 Ejecución de la encuesta	9/01/2024	31/12/2024
6.2 Supervisión al trabajo de campo (departamental)	4/01/2024	31/12/2024
6.3 Supervisión al trabajo de campo (nacional)	4/01/2024	31/12/2024
7. CONTROL DE CALIDAD DE CAMPO	**4/01/2024**	**31/12/2024**
7.1 Preparación y Ejecución de reentrevista en Lima Metropolitana	4/01/2024	31/12/2024
7.2 Ejecución de supervisión nacional	15/02/2024	31/12/2024
8. PROCESAMIENTO	**4/01/2024**	**31/12/2024**
8.1 Actualización y mantenimiento de la programación de la entrada de datos en TABLET (cuestionarios electrónicos) en las ODEI´s	11/12/2024	31/12/2024
8.2 Actualización y mantenimiento del programa de la entrada de datos en CSPRO (consistencia básica) en las ODEI´s	4/01/2024	31/12/2024
8.3 Ingreso de datos en Tablet para zonas peligrosas	4/01/2024	31/12/2024
9. CONSISTENCIA	**12/01/2024**	**21/01/2025**
9.1 Revisión de la consistencia básica descentralizada	12/01/2024	31/12/2024
9.2 Revisión de la consistencia básica sede Lima	12/01/2024	31/12/2024
9.3 Codificación	12/01/2024	31/12/2024
9.4 Deflactación, imputaciones, sumaria	24/01/2024	31/12/2024
9.5 Obtención de base de datos mensual, trimestral y anual	30/01/2024	21/01/2025
10. GENERACIÓN DE INDICADORES Y BASE DE DATOS PARA USUARIOS	**31/01/2024**	**16/05/2025**
10.1 Generación de indicadores de seguimiento mensual, trimestral y anual	31/01/2024	16/02/2025
10.2 Obtención de indicadores de gastos per cápita y pobreza 2024	10/04/2024	12/05/2025
10.3 Generación de base de datos para usuarios	5/02/2024	16/05/2025

ANEXO Nº 03

PRESUPUESTO 2024

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
META PRESUPUESTAL: ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 2024
ORGANO RESPONSABLE: DNCE

TOTAL MUESTRA: 36 594 VIVIENDAS

TAREAS		TOTAL GASTO
TOTAL		**11,121,876**
1	Dirección y gerencia	123,110
2	Planeamiento, programación y logística	23,450
3	Formación de legajos	0
4	Diseño muestral, seguimiento de la muestra y ajuste de los factores de expansión	29,167
5	Métodos y documentos	144,636
6	Capacitación	602,160
7	Operación de campo	8,629,775
8	Control de calidad de campo	105,480
9	Procesamiento de información	217,883
10	Consistencia y depuración de información	201,133
11	Generación de indicadores y base de datos, tabulados y documento de resultados	1,045,082

(*) No incluye personal CAS.